

ADARVE

II EPOCA - AÑO XIII - N.º 302-303

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Priego de Córdoba, 15 de Diciembre de 1988



Opinión: Adiós al 88.

40 años de Derechos Humanos.
Navidad y marginación.

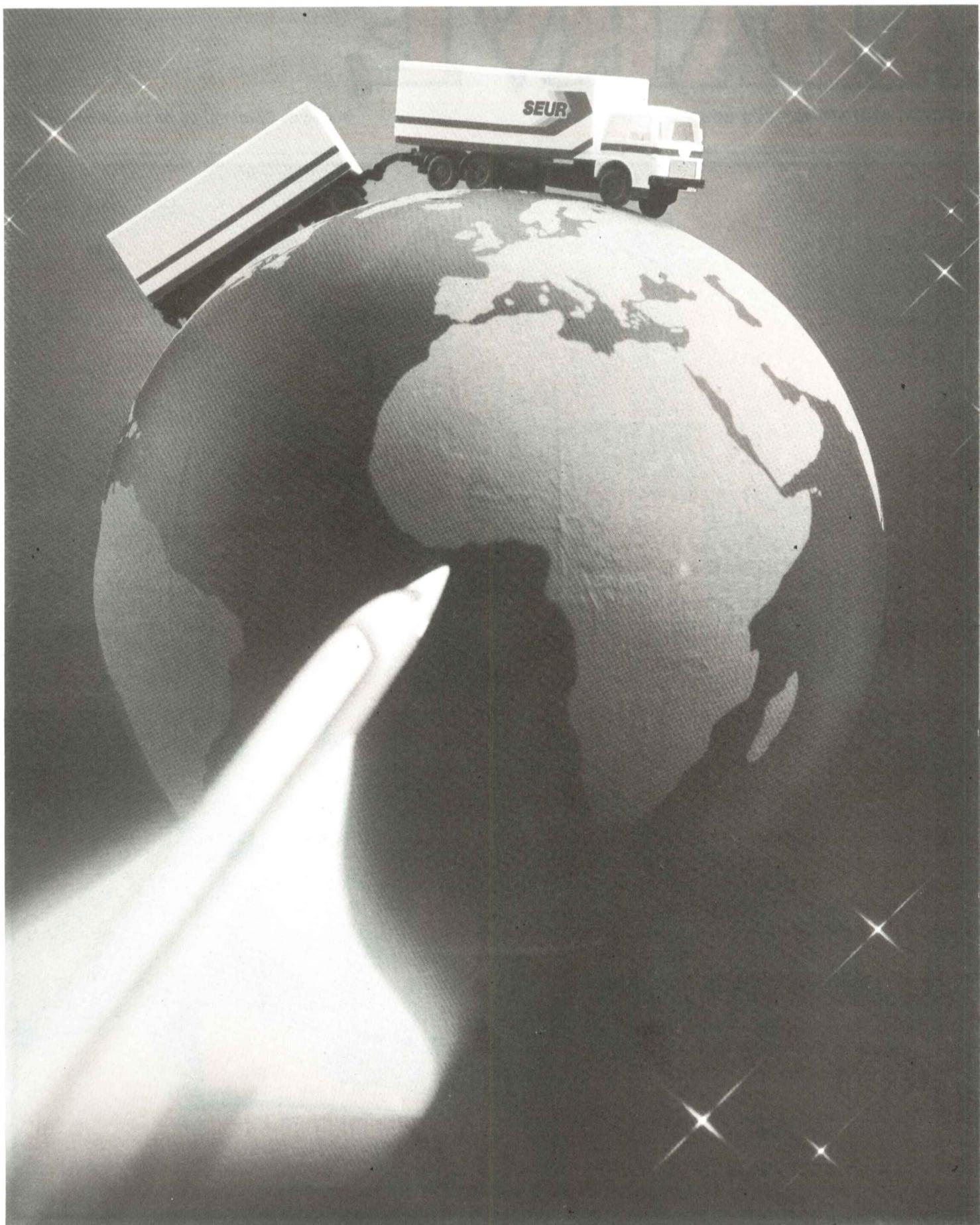
Actualidad: La huelga del 14-D.
Acuerdo para relanzar la confección.

Reportaje: Hnos. Muela, exportando a Europa.

La Sanidad en Priego: como hace 10 años.

Historia local: Un año en Priego, hace muchos
años.

Iliturgicola, la ciudad romana de Fuente
Tójar.



Servicio Urgente de Transportes

***SEUR les agradece su
grata acogida y les desea
feliz Navidad***

Avda. de España, 55 • Tefno. 540741 • PRIEGO DE CORDOBA

NUEVO COMERCIO

ELECTRO FOGUER

Instalaciones eléctricas

y

Material eléctrico



Isabel la Católica, 16
(FRENTE CORAZÓN DE JESÚS)

Tefno. 54 13 21
PRIEGO

TALLERES

Hnos. Galán Canales,

desean a todos sus clientes y amigos unas felices Navidades y un año nuevo en el que todo vaya «sobre ruedas»

Rihuelo, s/n.
Telf. 54 01 89
PRIEGO



PUB LUNA AZUL
desea a sus clientes
y amigos,
felices fiestas.

**Gran Cena y Cotillón de
Noche Vieja con plazas
limitadas. Reserve su mesa
llamando al Tefno. 541151**

FABRICA DE MUEBLES DE COCINA

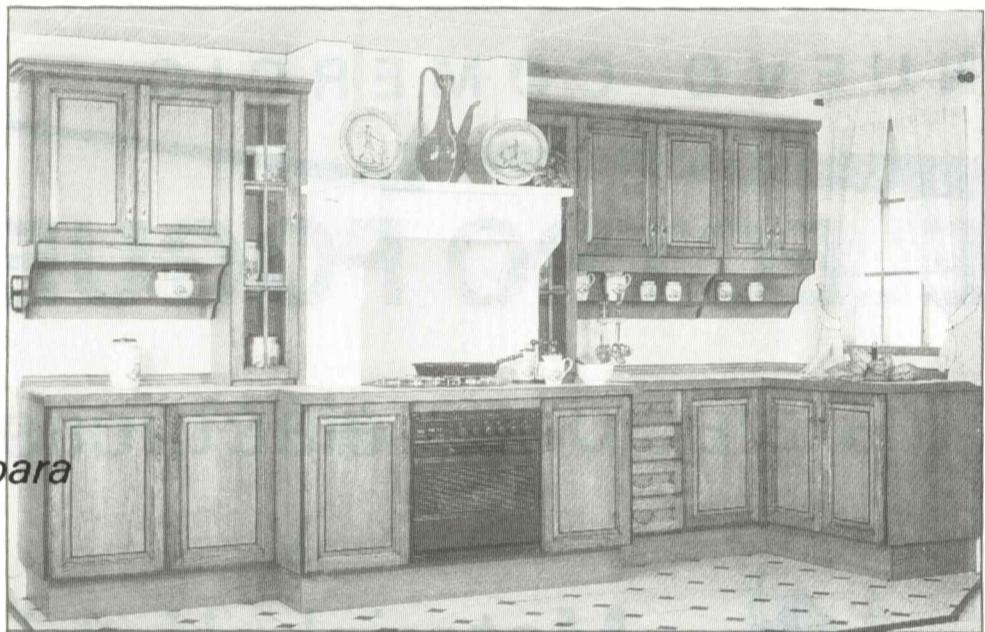
AMECA

Pídanos presupuesto para su cocina.

Se la montamos sin problemas de espacio.

Visite fábrica y exposición en
Puerta Granada,
calle PASILLO, 11

Tefno. 54 05 53
PRIEGO



Auténticos precios de
fábrica, porque somos
fabricantes.

felices Fiestas


TABERNA
«EL PATIO»

Bebidas
Aperitivos típicos caseros

- Relleno
- Puding pescada con pimientos fritos
- Ensaladilla
- Riñones al Jerez
- Salmorejo. Otros variados

Viernes: Migas • Sábado: Arroz

...que puede degustar en:
Antonio de la Barrera, 13
(junto al Cine Victoria)

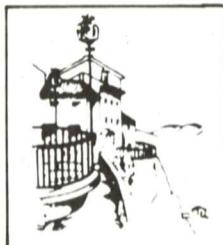
Electro Radio
Rosy García-Ligero Franch

OBJETOS DE REGALO
Extenso surtido en juguetes con todas las novedades anunciadas en televisión.

¡¡FELICES FIESTAS!!

c/. Ntra. Sra. de las Mercedes, 9
Tefno. 54 03 93

SE APARTAN JUGUETES



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes, Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Sevilla:** Roberto Escamilla. **Publicidad:** M. Carmen Foguer.

Fotografía: Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12. Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Adios al 88

No será recordado probablemente el año que se acerca a su fin, como muy importante para la historia de Priego ni en lo bueno ni en lo malo. A la hora del balance se nos aparece como un año no demasiado brillante del que vamos a recordar los hechos más destacados.

En lo que depende directamente del Ayuntamiento, la apertura de la Oficina de Información supuso una clara mejora en la atención que se presta a los ciudadanos en sus relaciones con el poder local. El presupuesto municipal ascendió a 584 millones de pesetas y entre los muchos destinos que se dieron al dinero destaca la compra del Cine Victoria y la pavimentación de la calle San Marcos y plaza Santa Ana.

Se aprobó el avance de la modificación de las Normas Subsidiarias y del catálogo de Edificios de interés; se puso en marcha la escuela taller cuya existencia ya se está notando en el patrimonio artístico de Priego y se construyó un Centro Ocupacional y tres centros polivalentes en Aldeas. El incidente más fuerte en la política municipal fue el enfrentamiento entre el gobierno municipal y la oposición que acusaba a aquel de no actuar con limpieza en la contratación de personal laboral. Se otorgó el II Premio de Arquitectura y se suspendió una ambiciosa Campaña de Urbanismo cuando estaba a punto de comenzar.

En el apartado cultural es destacable la proyección provincial del Certamen Literario del Colegio Angel Carrillo y la obtención por Enrique Alcalá Ortiz del II Premio de Periodismo por sus trabajos publicados en Adarve. Se abrió la nueva Biblioteca Municipal en la Casa de Cultura, se celebraron la II Escuela de Verano de MRP Marcos López, los

cursos de Verano organizados por Manuel Peláez y varios actos culturales organizados por La Pandueca, que eligió como nuevo presidente a Javier Matilla. Priego se quedó sin conservatorio aunque se consiguió la creación oficial del Aula de Música, desapareció pasajeramente la Banda de Música al dejar su puesto Donald Marín y se encontró un yacimiento arqueológico de gran importancia al aparecer restos del Paleolítico en "El Pirulejo" excavado por María Dolores Asquerino.

Durante el verano cosechó un gran éxito el Curso de Paisajistas dirigido por Antonio Povedano y en los Festivales sólo obtuvieron el favor del público Rafaela Aparicio, el Festival de Flamenco y el Recital de Zarzuela.

Otros espectáculos sobresalientes fueron el Certamen de Grupos Rocieros organizado por el de Priego y las dos corridas de toros habidas durante el año, en las que Mendes, Espíñol, el Soro, Vargas, Oliva y Vioque no consiguieron evitar el fracaso económico de la empresa taurina en la que este año participaba de forma mayoritaria el Ayuntamiento.

Vieron la luz dos nuevos libros entorno a Priego: "Priego: caciquismo y resignación popular", de M. López Calvo, que dimitió como concejal para ocupar cargos de mayor responsabilidad en IU-CA; "El Sagrario de la Asunción: Historia, Arte e Iconografía", de M. Peláez.

En el campo deportivo, el Confecciones Rumadi quedó 3º en la liga de División de Honor siendo lo más destacable la revelación de la cantera que defiende ya al club prieguense en las más altas categorías del Tenis de mesa. El Baloncesto hizo un buen papel en su primera salida a las competiciones provinciales, mientras que el Atlético Prieguense descendió a 1ª Regional en la que ocupa los últimos puestos de la clasificación. El Grupo de Exploraciones Subterráneas celebró brillantemente su 25 aniversario.

Y además, apareció el Grupo Compases Rocieros, la Milana, ahora presidida por Gabriel Tarriás pasó a ser propiedad de los socios, se acometió la restauración del Sagrario de la Asunción, los profesores participaron activamente en una larga huelga, se creó la Asociación de vecinos de la "Bella Villa" de Priego presidida por José Mateo y una nueva Hermandad de Penitencia cuyo hermano Mayor es Niceto Mateo; y se creó el Parque Natural de la Subbética del que las sierras de Priego forman parte fundamental.

Con todo, pensamos que hay dos noticias que por sí solas podrían definir el año 88, la primera es que por primera vez se ha llegado a un acuerdo —que tuvo su preludio en la muestra de confección celebrada en el Cine Victoria— para potenciar desde instancias públicas y privadas la industria local. La segunda, la construcción de la llamada "nueva carretera" que, al paso que va puede llegar a ser "vieja" sin que las máquinas hayan llegado a Priego.

Seguramente 1989 —año en que deseamos tengamos nuestros lectores salud, trabajo y felicidad— se haya reservado para sí ese y otros muchos privilegios.

Navidad en los tiempos que corren

que uno hace de útil y responsable y de servicio a los demás.

Para los que tienen fe, la Navidad, entre otras cosas, debe ser el aldabonazo de alerta para recordarles que hay un mundo de hermanos necesitados que hay que atender.

Y no es triste ni aburrida la Navidad, muy al contrario, es

alegre y regocijante, como no podía ser menos, si calibrámos la magnitud del hecho trascendente que se conmemora: la Donación por amor de una vida grandiosa y de una bondad sin límites.

A los creyentes y a los que no creen, que para mí no hay distinción, recordarles que tenemos un mundo roto y devencijado que es obligación

de todos intentar reparar o, al menos, procurar que no se le vean tantos harapos y prominentes desigualdades. Es buen momento para iniciar la tarea aprovechar estas fiestas de luz y concordia. Cada cual, por otra parte, sabe sin que nadie se lo señale la herramienta que tiene que aportar y al trabajo que tiene que acudir en la obra común.

¡Que no haya Navidad de ricos, ni Navidad de pobres!. Volvamos todos, pues, los ojos a tantas vidas rotas y en la más cruel soledad que están exigiendo de todos nosotros respeto y comprensión.

Juan de la Cruz Aguilera
Avalos

Movimiento demográfico

Nacimientos

José Antonio Pio-Rendón García, de José Antonio y Mercedes, 17-11-88.

Vanesa Sánchez Sarmiento, de Manuel y María Paz, 16-11-88.

Sandra Pérez Luque, de Rafael y María Carmen, 12-11-88.

Justo Pulido Fuentes, de Jesús y Antonia, 18-11-88.

Yolanda Requena Ropero, de Rafael y Carmen, 18-11-88.

Verónica Martínez Jiménez, de Rafael y Rosa María, 21-11-88.

Antonio José Rosa Martín, de Antonio y Francisca, 19-11-88.

Matrimonios

Antonio Ramírez Bermúdez y María Rosario García Ramírez, 12-11-88, P. Ntra. Sra. del Rosario, (Castil de Campos).

Juan Manuel Alcalá Alcalá y María Ángeles García Sánchez, 5-11-88, P. la Asunción.

Manuel García Padilla y Adela González Ropero, 19-11-88, P. de la Asunción.

Defunciones

Encarnación Ramírez del Puerto Ruiz Burruelcos, 24-11-88, 74 años, en Castil de Campos.

Dulcenombre Ruiz Pérez, 26-11-88, 60 años, c/ Bajondillo.

Manuel Ochoa Molina, 27-11-88, 78 años, c/ Enmedio Huerta Palacio.



Comunicado de la Venerable Hdad. de la Aurora

La Venerable Hermandad de la Aurora, nos ruega hagamos público lo siguiente:

A partir del próximo mes de Enero, se podrá visitar la Iglesia, solicitándolo al nuevo Sacristán don Antonio Palomar Carrillo.

Igualmente se hace saber, que se ha realizado una nueva edición de las Coplas a la Virgen en cassettes, las cuales se pueden adquirir en los establecimientos siguientes:

Tejidos Mi Tienda, c/. Ribera, 9. Floristería Bermúdez, c/. Solana. Comercial Alexis, en Carrera de las Monjas.

Al haber aumentado considerablemente el número de cuadrilleros de esta Hermandad, se necesitan algunas capas más de las que la Hermandad posee, por ello aquellas personas que tengan una en su casa y deseen donarla pueden ponerse en contacto con la directiva de la misma.

III Exposición-venta de objetos de arte

Organiza la Asociación Cultural la Pandueca. Sala de Arte Cajasur, c/. A. de la Barrera, 10, hora de visita de 8 a 10 tarde sólo laborables.

Como tradicionalmente viene celebrando la Asociación Cultural la Pandueca, en vísperas de las fiestas navideñas, este año será inaugurada el día 22 de diciembre y permanecerá abierta hasta el día 30 del mes.

La diversidad de objetos, tanto de muebles de época, cerámicas, bronces, pintura antigua y contemporánea, cristales y otros, con una variedad de precios, donde puedan participar todos los niveles sociales, ha sido el éxito de años anteriores y quienes benefician son las entradas que esta Asociación recibe para su mantenimiento de todo el año. Esperamos éxitos anteriores tanto de público como de venta.

Comunicado de la Real Hdad. de la Caridad

Se comunica a todos los hermanos pertenecientes a esta Hermandad, que el próximo día 12 de Enero, a las 20 horas se celebrará la Asamblea General Ordinaria en los salones de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Comunicado

En Priego y aldeas, hay personas que pasan necesidades. Para esta Navidad hacemos como otros años:

—Campaña de recogida de alimentos —Campaña de juguetes.

Todos los interesados en hacer obras de caridad pónganse en contacto con el Asilo Fundación Mármol o con el teléfono 540643. Pasaremos a recogerlos.

¡Solidarizate!

Juventudes Marianas Vicencianas

Pluviómetro

	l/m ²
Desde el 1-10-88 al 11-11-88.....	131
Día 23 de Noviembre.....	8
Día 1 de Diciembre.....	20
Día 2.....	7
Total	166

El pluviómetro registra una lluvia total de 166 litros por metro cuadrado.

Comunicado de la Venerable Hermandad de la Aurora

La Venerable Hermandad de la Aurora, nos ruega hagamos público lo siguiente:

A partir del próximo mes de Enero, se podrá visitar la Iglesia, solicitándolo al nuevo Sacristán don Antonio Palomar Carrillo.

Igualmente se hace saber, que se ha

realizado una nueva edición de las

Coplas a la Virgen en cassettes,

las cuales se pueden adquirir en los

establecimientos siguientes:

Tejidos Mi Tienda, c/. Ribera, 9.

Floristería Bermúdez, c/. Solana.

Comercial Alexis, en Carrera de las Monjas.

Al haber aumentado considerablemente el número de cuadrilleros de esta Hermandad, se necesitan algunas capas más de las que la Hermandad posee, por ello aquellas personas que tengan una en su casa y deseen donarla pueden ponerse en contacto con la directiva de la misma.

Venerable Hermandad de la Virgen de la Aurora

En Junta General Extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre actual, se acordó por mayoría elegir Hermano Mayor a don Antonio Júrgado Galisteo, quedando constituida la nueva Junta Directiva del modo siguiente:

Hermano Mayor: D. Antonio Júrgado Galisteo.

Segundo Hno. Mayor: D. José Pedro Pedrajas Ruiz-Amores.

Escríbano: D. Manuel Ortiz Jurado. **Vicesecretario:** D. Antonio Castro Marmolejo.

Tesorero: D. Antonio Bermúdez Cano. **Vicesesorero:** D. Rafael Foguer Mérida.

Jefe de Cuadrilleros: D. Miguel Bermúdez Carrillo.

Mayordomo: D. Carlos Cuadros Avals.

Asesor Musical: D. Antonio López Serrano.

Consiliario: Rvdo. D. Manuel Cobos Risquez.

Sacristanes: D. Antonio Palomar Carrillo y D. Félix G. Obledo Mengibar.

Jefe de Costaleros: D. Manuel García Calabréz.

Vocales: D. José Alcalá Pérez, D. José Bermúdez Carrillo, D. Miguel Bermúdez Mérida, D. Ezequiel Lort Avals, D. Luis Cabezas Ocaña, D. Manuel Bermúdez Carrillo, D. José M. Alcalá Alcalá, D. José Manuel Calvo, D. Rafael Bermúdez Carrillo, D. Manuel López Calvo, D. José Manuel Castro Cobo, D. Miguel Machado Cubero, D. José Alvarez Hinojosa, D. Antonio Palomar Sánchez, D. José Valverde Sánchez, D. Antonio Alcalá Bejarano, D. Paulino Pérez González, D. José Padilla Arenas y D. Francisco Barrientos Jiménez.

Camareras Mayores: Dña. Fuentesa de la Rosa Serrano y Dña. Rosa Muñoz Pareja.

Damas Camareras: Dña. Angeles Jiménez Reyes, Dña. Victoria Ceballos Rivera, Dña. Amelia Mendoza Ruiz, Dña. M. del Carmen Foguer, Srita. Encarni Bermúdez Jiménez.

Director Rondalla y Coros de la Hdad.: D. Antonio Ruiz Bailón.

Agradecimiento

La familia de Carmen Soto Reina que falleció en Madrid el pasado 14 de noviembre 1988, agradece las numerosas muestras de condolencia recibidas. Al mismo tiempo la Redacción de este periódico manifiesta que la esquina de defunción publicada en el número anterior; figuraba por error el nombre de Carmen Soto Ruiz, en lugar de Carmen Soto Reina, por lo que pedimos disculpas.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

Hace Saber: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Antonio de la Rosa Pareja licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Trabajos mecánicos del metal en local sito en calle Aldea de Zamoranos sin número, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 23 de Noviembre de 1988

El Alcalde

El presente número extraordinario de Adarve, abarca las fechas 15 de Diciembre de 1988 y 1 de Enero de 1989 por lo que nuestro próximo número no se publicará hasta el próximo día 15 de Enero.

Portada: *Navidad.*
Dibujo de Luis Santiago.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Manuel Alferez Aguilera

que falleció el día 31 de Diciembre de 1987, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R.I.P.

Su esposa, hijos y demás familia le ruegan una oración por su alma y le invitan a la Misa Funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen el día 2 de Enero, a las 7,30 de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por
el alma de

Dña. Concepción Matilla Pérez

que falleció el 28 de Diciembre de 1987.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia le invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo 28 de Diciembre a las 7,30 de la tarde, en la capilla de Jesús Nazareno; por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

El día 10 de diciembre del año 1948, se promulgaba, por la Organización de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos. Celebramos, pues, el 40 aniversario de tan importante acontecimiento y, por tal motivo, desde instancias tanto públicas como privadas se está dando publicidad renovada a esa Carta de Derechos.

Sin duda, es conveniente y necesario hacerlo, pero quizás no llegue a conocimiento de todos y cada uno de nosotros, siendo así que a todos nos afecta e interesa. Por ello, quienes de una u otra forma tenemos contacto con grupos de personas —niños y/o adultos— creo que, en conciencia, debemos intentar hacerles llegar el mensaje que inspira la Declaración, así como explicitarla en la medida de nuestras posibilidades.

Por suerte, vivimos —nosotros— en un estado democrático, en el que podemos expresarnos libremente y, en buena medida, llevar a cabo nuestras iniciativas. Sin embargo, no podemos perder de vista, por un lado, el hecho de que muchos seres humanos no disfrutan del ejercicio de sus más elementales derechos, y, por otro, que también en nuestro propio país se producen situaciones vejatorias y de discriminación.

La declaración Universal de Derechos Humanos reconoce, en un Preámbulo y 30 artículos, toda una serie de intenciones que abarcan los más importantes aspectos de la vida de las personas. Veamos algunos de ellos.

En el Preámbulo, se afirma que “el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana” son la base para la libertad, la justicia y la paz en el mundo. Así mismo, se establece la necesidad de conocer y respetar los derechos humanos para evitar “actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad”, así como la de “promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones”. Todos los pueblos de las Naciones Unidas se declaran “resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

Como introducción, ya es extraordinariamente significativa y marca la pauta de lo

40 años de derechos humanos

que pretende ser la Carta de Derechos: un recorrido por todos los aspectos que contribuyen a formar personas más libres, desarrolladas y solidarias. Así, se reconoce la libertad e igualdad de todos los seres humanos, sin distinción de sexo, raza, color, idioma, religión u opinión política (Arts. 1 y 2); se prohíben la esclavitud, la servidumbre, las torturas y las penas o tratamientos crueles, inhumanos o degradantes (Arts. 4 y 5); se reconoce la personalidad jurídica de todo ser humano, la igualdad ante la ley, el derecho a ser juzgado imparcialmente y la presunción de inocencia (Arts. 6, 7, 8, 9, 10 y 11); se reconoce igualmente el derecho a la vida privada y la protección contra las injerencias o ataques a la honra o la reputación personales (Art. 12); se establece la libertad de movimiento de las personas en los territorios de un Estado, así como el derecho a salir y entrar libremente en el propio país (Art. 13); se garantizan el derecho de asilo (Art. 14) y a disfrutar de una nacionalidad (Art. 15); se reconoce la importancia de la familia como “elemento natural y fundamental de la sociedad”, así como el derecho de hombres y mujeres a formarla en situación de libertad e igualdad (Art. 16); se garantiza el derecho a la propiedad individual y colectivamente (Art. 17) y el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión, de expresión y de reunión y asociación pacíficas (Arts. 18, 19 y 20); se establece el derecho de todas las personas a participar en el gobierno de su país, ya que “la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público” (Art. 21).

Los Artículos 22, 23, 24 y 25 tratan sobre el derecho a la seguridad social, el derecho al trabajo, a un salario justo, a la libre sindicación, al descanso en el trabajo, así como el derecho a disfrutar de un nivel de vida adecuado que permita la satisfacción de las necesidades elementales: alimentación, vestido, vivienda,

Declaración en el sentido de arrogarse la autoridad de suprimir los derechos y libertades en ella establecidos.

Nos encontramos, pues, ante un extraordinaria y valiente Carta de Derechos; pero aún hay mucho por hacer y cada uno de nosotros, como miembros de la humanidad que somos —no lo perdamos nunca de vista—, podemos y debemos preguntarnos: ¿qué puedo hacer yo para que se haga realidad?. Efectivamente, no podemos permitir que se quede en una mera declaración de intenciones, por muy buenas que éstas sean, sino que, justamente porque son validez y justas, hemos de procurar que se hagan efectivas. Deberíamos tender hacia una actitud universalista en el sentido de practicar la solidaridad con todos los seres humanos; pero no una solidaridad basada en el mero sentimiento, sino en auténticos gestos y modos de comportamiento cotidianos. Por otro lado, no podemos permitirnos la justificación de que los que gobiernan son los responsables de que se respeten o no los Derechos Humanos. Puede que ellos sean los responsables directos, pero en nuestras manos tenemos medios para que se nos escuche cuando no se respetan o se vulneran, y eso hemos de hacerlo con energía y sin desánimo, porque de esa forma estaremos contribuyendo a lograr un orden social más justo.

Sobre la vida cultural y los progresos técnicos, se reconoce a todas las personas el derecho a participar en la primera y disfrutar de los beneficios de los segundos (Art. 27). El Artículo 28 fija la necesidad de establecer un orden social e internacional justo en el que puedan hacerse efectivos todos los derechos enumerados.

En el Artículo 29 se reconocen los deberes que toda persona tiene con respecto a la comunidad: reconocer y respetar los derechos y libertades de los demás, así como las exigencias de la moral, el orden público y el bienestar general. Por último, el Artículo 30 niega la posibilidad de que el Estado o las personas interpreten lo establecido en la

Juan Carlos Pérez Cabello

COLABORA Y SIEMBRA ESPERANZA



CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Ahora que estamos aproximándonos a las fiestas navideñas no quisiera dejar pasar esta oportunidad para hacer una reflexión sobre la situación de carencia de algunos vecinos de nuestro pueblo.

La Navidad, fecha especial y tradicionalmente alegre por lo que religiosamente conlleva, nos hace a veces olvidar, bien por ignorancia, bien por apatía o especie de egoísmo, a personas que por problemas sociales muy diversos están pasando días de desgracia, pena o simplemente siguen viviendo en una situación de indigencia, de malos tratos, falta de vivienda adecuada, afectados por enfermedades varias, inmersos en problemas como alcoholismo, droga, vejez...

Son personas como tu y como yo, como Santiago, nuestro vecino como Pepe el de la tienda, como Rafael el maestro, como... un sin fin de personas que todos conocemos y a las que tratamos normalmente, ¿Por qué no tratar igualmente a esa persona que vemos en la calle pidiendo limosna, tirada borracha, a la gitana que nos dice que "no tiene ná que echarse a la boca", o al deficiente mental que co-

Navidad y marginación

mo cualquier otra persona necesita el cariño y respeto de sus vecinos?

Habrá que pensar seriamente en estas personas. ¿A qué se ha debido su situación, por qué son o están así? Creo que no importa mucho. Unas por nacimiento, otras por circunstancias familiares, de educación, de la misma sociedad que las ha marginado, etc. Las causas serán muchas y variadas; pero la respuesta de nosotros ha de ser una sola: "Sensibilización" ante sus problemas, y a raíz de esto formar parte en la solución de su problema/as, o simplemente aceptarlo plenamente y esto significa tratarlos como personas que son. Desde esta visión podremos rechazar, anular puntos de vista negativistas y bastante cómodos. Frases como por ejemplo, "ese se lo ha buscado", "el lo ha querido", "a estos no les gusta trabajar" "todos estos son iguales, etc., etc., son fáciles de escuchar entre nosotros. Frases que proceden de las personas y clases más va-

riadas. ¿Habrá que echarle la culpa al drogadicto que ha llegado a esa situación marginal o a la sociedad que ha generado ese problema social? ¿Habrá que criticar al mendigo que en estas navidades irá de casa en casa pidiendo su "aguinaldo" o a nuestra sociedad capitalista que ha producido estas bolsas de pobreza y marginación?

Será difícil "dar la vuelta a la tortilla" y que lo que es de una manera de la noche a la mañana cambie; pero lo que si se puede hacer o al menos intentar es que el concepto, la imagen que uno tenga hacia dichas personas cambie. De esta manera se habrá conseguido bastante.

Con todo esto no quiero, ni por un momento, aguar los las navidades. Sólo pretendo introducirlos un poco en la vida de tantas y tanias personas necesitadas, de nuestro pueblo. Que seamos conscientes de que algunos de nuestros vecinos están viviendo en condiciones infrumanas de vi-

vienda, de hacinamiento, de falta de higiene... Si a esto le unes que algún cónyuge o hijo recibe malos tratos, riñas, peleas, discusiones, hace que el clima familiar aún esté más tenso y problemático, si a esto de nuevo le añadimos que ni siquiera hay ilusión ni capacidad económica para pasar medianamente bien estas fiestas ¿qué les queda?... Creo que fatigas y más fatigas, resignación ante su penuria. Conformarse con los lujos procedentes de los anuncios de TV (si la tiene), con los buenos manjares, coches, regalos, licores y más turrones que vean en ella. Ellos tendrán que conformarse con otro tipo de marcas o productos no anunciados por televisión ya que estos están reservados a otra serie de personas.

En la navidad se suele desear entre nosotros: "unas felices navidades y próspero año 1989". Intentemos reflexionar entre "mostacho y mostacho" sobre este tema. Unámonos y exijamos para que estas personas también tengan unas felices navidades y una mejor vida para el 89.

Agustín Vida Ruiz
Asistente Social

FERRETERIA

BENITEZ

*accesorios en tuberías
y maquinaria agrícola*

Accesorios en tuberías de polietileno

Plaza de Andalucía, 3 - Telf. 54 02 92
PRIEGO DE CORDOBA



*Les desea felices fiestas
y próspero año 1989*



FELIZ
NAVIDAD



**Les ofrece surtidos especiales de
aperitivos, frutos secos y golosinas
para bares y tiendas.**

SIERRA GHIA 2.0 i



Visítenos en

*Talleres
Calmaestra*

Servicio Oficial
Ford

*Avda.
de España, 37*

*PRIEGO
Tefno. 54 01 51*

Toda la gama Ford incluye:

- 5 años de garantía
- 6 años de anticorrosión de chapa y pintura
- y la garantía de por vida.



les desea feliz Navidad y próspero año 1989



CENTRO MEDICO

Isabel la Católica, 9

540 110

*Les desea Paz y
prosperidad en estas
Fiestas de Navidad
y año nuevo.*



**Priego
de
Córdoba**

Acuerdo entre Junta de Andalucía, Ayuntamiento y empresarios para iniciar un plan de apoyo a la confección

El pasado día 9 se firmó el primer acuerdo entre la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, el Instituto de Fomento Andaluz, el Ayuntamiento de Priego y los industriales confeccionistas de la localidad, para poner en marcha un plan integral para el relanzamiento de la industria de la confección de cara a la integración definitiva de España en la Comunidad Europea.

El acto, celebrado en el salón de Plenos del Ayuntamiento, estuvo presidido por el Delegado Provincial Rafael Gamero, quien se dirigió a los presentes afirmando que el "objetivo de este proyecto es la búsqueda de fórmulas para un efectivo relanzamiento de la confección de Priego con vistas a la entrada en vigor del Mercado Único en 1992, para lo que se ha de procurar constituir un sector competitivo

y unido que permita afrontar con éxito el reto que se avecina".

Estas fórmulas se plasmarán en un estudio de viabilidad del sector que, con las directrices que marque el IFA tras los contactos que establezca con los industriales, se encargará de recoger la Dirección General de Industria de la Consejería de Fomento, definiendo las actuaciones que desde todos los ámbitos se hayan de afrontar. Tal estudio, cuyo coste se calcula en cinco millones de pesetas será financiado en un cincuenta por ciento por la Consejería de Fomento, en un veinticinco por ciento por el Ayuntamiento de Priego y el resto por los empresarios de la confección.

Después comenzará la parte operativa del plan en la que se desarrollarán programas y proyectos propiciados tanto

por el sector público como por los industriales de la localidad, encaminados a potenciar el sector de la confección. En el acuerdo firmado, los empresarios se comprometen a acometer las inversiones necesarias para el relanzamiento de sus industrias, a la vista de las recomendaciones que reciben del estudio a realizar. El Ayuntamiento se compromete a ofrecer suelo industrial suficiente y en condiciones de compra favorables a los empresarios que lo demanden; estudiará la concesión de beneficios fiscales en la tributación municipal y pondrá en marcha un gabinete de asesoramiento empresarial.

La administración autonómica, a través de la Consejería de Fomento se compromete a tramitar los expedientes de ayudas a fondo perdido para las empresas implicadas; tramitará la concesión de los

beneficios fijados por la Ley de Incentivos Regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales, que en su anexo encuadra al término municipal de Priego como zona prioritaria y apoyará la concesión de créditos oficiales a través del IFA y la concesión de avales a través de Crediaval

El acuerdo fue firmado por Rafael Gamero, Delegado Provincial de Fomento y Trabajo, Eduardo Villaseca, Gerente Provincial del Instituto de Fomento Andaluz, Tomás Delgado, Alcalde de Priego, Ramón Ruiz, Concejal Delegado de Fomento. Por parte de los industriales firmaron José Serrano, Jerónimo Carrillo, Esperanza Fuguet, Tomás Pedrajas y José Cobo, todos ellos elegidos como representantes por los empresarios en una reciente reunión.

Entregados los premios del II Certamen de Arquitectura

Una conferencia del sociólogo Tomás Rodríguez Villasante sirvió de prólogo a la entrega de Premios del II Certamen de Arquitectura "Ciudad de Priego" que fue ganado en esta edición por el promotor Juan Soldado Campaña y la arquitecto María Dolores Guijo.

El conferenciante habló sobre "Participación Ciudadana en el Urbanismo" señalando tres sectores sociales como responsables del resultado final del urbanismo actual; en primer lugar las empresas constructoras que además de ser responsables de los factores técnicos y constructivos poseen una fuerte incidencia en la creación de empleo y en la recuperación de oficios artesanales que están volviendo a ser apreciados a la hora de hacer una construcción de calidad; en segundo lugar las instituciones públicas que planifican el urbanismo y en tercer lugar las asociaciones que están siendo, según dijo, motor fundamental del desarrollo en muchas ciudades.

José Luis Gallego, Presidente del Área de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento en una breve intervención comentó que el objetivo principal de la Arquitectura



Tomás Rodríguez y José Luis Gallego en la clausura de las II Jornadas de Urbanismo

actual en Priego es lograr un desarrollo de lo moderno, coherente con el respeto a la arquitectura del pasado. A continuación se hizo la entrega de Premios consistente en una medalla de oro con el escudo de la ciudad a los técnicos y promotores de los tres edificios premiados, además de la cantidad de 200.000 pesetas para el primero, 50.000 para el segundo y 25.000 para el tercero.

Otros actos se han celebrado con motivo de este segundo certamen de arquitectura. Juan Andrés Castro, Ingeniero Técnico Agrícola, pronun-

cio una conferencia sobre "Medio Ambiente y Calidad de Vida: la contaminación y desertización de Andalucía" en la que planteó el problema de las agresiones al medio ambiente haciendo ver la incidencia directa que estas tienen en el empeoramiento de la calidad de vida en nuestra Comunidad Autónoma.

Paralelamente y en las Cárcinerías Reales ha estado abierta una exposición sobre posición de estudios y proyectos de arquitectura que por lo poco habitual, ha sorprendido a quienes la han contemplado demostrando que la ar-

quitectura es un arte aunque a veces ese hecho quede olvidado ante los componentes económicos, sociales y técnicos que la rodean. La exposición presentaba trabajos de Manuel Gómez Martínez, Antonio Martos Rojas, José García Márquez y José Luis de Lope y López de Rego. Los dos primeros son estudiantes de arquitectura. El segundo, un joven arquitecto prieguense que está destacando en sus tres trabajos ya realizados, presentaba proyectos de edificios públicos para Sevilla y Priego, viviendas sociales y un proyecto de ordenación de los accesos al recinto de la Exposición Universal de 1992 en la Isla de la Cartuja de Sevilla.

Por último, un arquitecto ya consagrado y famoso como es José Luis de Lope mostraba dibujos de numerosos proyectos de restauración como el de la Iglesia del Carmen de Montoro, el Castillo de Villa del Río o la Torre de Garciméndez de El Carpio, junto a proyectos de obras realizadas de nueva planta como el Centro de Salud, el Gimnasio y la Estación de Autobuses, todos ellos en Priego, o el Hotel de Zuheros y la Mezquita de Pedro Abad.

PARO GENERAL 14 DE DICIEMBRE

14-D, entre la huelga y la fiesta local

La jornada de paro del 14 de diciembre coincidió en Priego con la festividad del patrón San Nicasio, por lo que la huelga general convocada y mayoritariamente seguida en toda la nación no tuvo una incidencia cuantificable en nuestra ciudad. Cerraron bares y pastelerías en la zona centro, mientras que en distintos barrios algunos bares abrieron y otros permanecieron en paro. UGT y CCOO, así como el MRP Marcos López, el Partido Andalucista y el Comité Local de IU-CA hicieron públicos los comunicados de apoyo a la huelga que publicamos, instalando además Comisiones Obreras una mesa informativa en el paseillo.

A modo de preludio de esta huelga general, se produjo un duro enfrentamiento entre el Alcalde Tomás Delgado y el Concejal de IU-CA José González en el Pleno de la Corporación celebrado el día 12 de diciembre. En el orden del día del Pleno figuraban dos mociones, una de IU-CA en la que se criticaba la política económica del gobierno y el Plan de empleo Juvenil y otra del PSOE en la que se destacaban los logros conseguidos por la política económica desde 1982 comparándola con la situación anterior.

Al abordarse estos puntos el Alcalde se negó a poner a debate las mociones. José González le acusó entonces de haber cambiado el título de su moción y le exigió que le permitiera defender la moción y que esta fuera leída públicamente. Tras un tenso intercambio de frases el Alcalde puso a votación la moción sin permitir que se debatiera. La moción de IU-CA fue rechazada por 10 votos del PSOE (al que faltaba un concejal en esta sesión) frente a 8 votos (CDS, PA, e IU-CA) y la abstención de AP. La moción del PSOE registró 9 votos a favor (del PSOE excepto el de José Luis Gallego que votó en contra de la moción de su propio partido manifestando que lo hacía como representante de Izquierda Socialista) y 9 en contra (CDS, PA, IU-CA y José Luis Gallego). Se abstuvo AP.

Tras el pleno, el Concejal

IU-CA José González manifestó que en su opinión, el Alcalde había obrado intencionadamente mal dando muestras de no ser una persona dialogante. "Creo que legalmente —dijo— tenía derecho a defender mi moción pero ya hemos visto que el señor Alcalde cuando no tiene argumentos, opta por el plumazo y mantiene actitudes dictatoriales". Consideró que como representante de IU-CA estaba haciendo una labor coherente y flexible con los fallos del equipo de gobierno municipal y afirmó que "si no hubiera una oposición que fiscalice al señor Alcalde, llegaría a tener el Ayuntamiento como una finca particular".

El partido Andalucista se solidariza con el paro general

El Comité Local del Partido Andalucista, ante la convocatoria de paro general convocada por CC.OO. y UGT para el 14 de diciembre, manifiesta:

1.— Es la intolerancia y la actitud provocadora del gobierno la que en última instancia es responsable del paro general del día 14 de diciembre. La facilidad con que el gobierno socialista se pliega a la voluntad de los poderes fácticos contrasta con la incapacidad que tiene para el diálogo con las minorías políticas y los distintos agentes sociales, para los que se reserva el lenguaje de la arrogancia, la prepotencia y la imposición.

2.— Entiende las profundas razones de las organizaciones sindicales para convocar la jornada de paro del 14 de diciembre y muestra su solidaridad con éstas, pero en ningún caso los partidos políticos deben sustituir el protagonismo de los sindicatos, evitando así la fácil descalificación que el gobierno hace del paro general presentándolo como huelga política.

3.— El Partido Andalucista lamenta que los sindicatos no incluyan en sus reivindicaciones "políticas regionales" que favorezcan que el empleo y el bienestar se repartan equitativamente entre todas las nacionalidades y regiones de España. Andalucía soporta las tasas de paro más altas del Estado y los más bajos niveles de renta. El impacto más negativo de la política económica del gobierno ha recaído sobre nuestra tierra.

4.— En Andalucía, el día 14 de diciembre debe convertirse para los andaluces que participen en el paro general en un jornada de "protesta andaluza", reivindicando solidaridad

con Andalucía mediante la corrección de los desequilibrios interterritoriales que son los que, en definitiva, provocan el paro, la emigración, el subempleo y la destrucción de numerosas empresas andaluzas del ya débil tejido empresarial andaluz.

Secretaría de Información del PA
Priego

del mundo laboral en su justa petición de una mejor redistribución económica del PIB. Nacional.

El Movimiento de Renovación Pedagógica Marcos López

Comunicado de UGT

La Agrupación Local de UGT, de Priego, ante el paro convocado por el Sindicato por la política antisocial y poco solidaria que está aplicando el Gobierno:

— Deterioro del Poder Adquisitivo de Pensionistas, desempleados subsidiados, funcionarios y trabajadores sujetos al salario mínimo.

— Incumplimiento del compromiso asumido de cobertura a los desempleados.

— Puesta en marcha del Contrato de Inserción, éste hará que muchos jóvenes tengan un empleo precario, no sean formados laboralmente sino explotados.

— Degradación de servicios públicos y prestaciones sociales cuya ineeficacia perjudica a los sectores más desfavorecidos.

Este cúmulo de circunstancias adversas hacia la clase trabajadora hace que la Ejecutiva de la Unión Local apoye el Paro General del 14 de diciembre.

Ejecutiva local

Comunicado del MRP Marcos López

El MRP. Marcos López de Priego de Córdoba, apoya la convocatoria de paro general prevista para el día 14 de diciembre por considerar:

— Que el Gobierno no ha realizado la homologación económica total del profesorado.

— A nivel general del funcionariado se está degradando su poder adquisitivo, dos puntos por debajo del I.P.C.

— Considera que la política económica en general y en particular el Plan de Empleo Juvenil atenta contra la estabilidad en el empleo, es una práctica legalización del *despido libre* y posibilita la creación de puestos de trabajo precarios.

— Como trabajadores de la enseñanza nos solidarizamos con el resto



EMECO

ELECTRO MECANICA de CONFECCION

Nueva tienda al servicio de la Confección y del Ama de Casa.

Servicio de Venta - Postventa, ACCESORIOS y
REPARACION DE MAQUINARIA DE TODO
TIPO PARA LA CONFECCION.

EMECO

Estamos a su servicio en

Isabel la Católica, 18

TELEFONOS 54 02 65 - 54 07 57

AGENTE OFICIAL:

"REFREY"

PARA LA ZONA DE PRIEGO Y COMARCA

Miguel Ángel Galisteo González

Comunicado a la opinión pública de IU-CA de Priego

Reunida el día 24 de noviembre en la ciudad de Priego de Córdoba, la Asamblea Comarcal de IU-CA, se llegó a los siguientes acuerdos:

1) Constituir la Comisión Política Comarcal, cuya composición es la siguiente: José González Ropero, José Antonio García Puyuelo, Juan Castro Jiménez y Fernando Chumilla Luque.

2) Nombrar Delegados para el Consejo Político provincial a los siguientes señores: Felisa Ocampos Alcalá y rafael Moral Sevillano.

3) Denunciar la campaña desatada por el Gobierno de la Nación en contra del paro convocado para el día 14 de diciembre. Esta Asamblea pide la solidaridad y el apoyo de los trabajadores para secundar el paro general del próximo día 14 de diciembre.

Razones para apoyar el paro general

— Una regresiva subida de las pensiones para 1989 que se ha pretendido legitimar con la firma de una asociación no sindical que anuncia el incumplimiento del programa electoral de equiparación en esta legislatura de las pensiones mínimas al SMI.

— La negativa a reparar las consecuencias al grave error cometido en la previsión de inflación para este año,

con el resultado de un deterioro en el poder de compra de más de 8 millones de personas entre pensionistas, desempleados subsidiados, trabajadores sujetos al salario mínimo y empleados públicos.

— El espectacular incremento de las diferencias salariales entre la gran mayoría de los trabajadores y los directivos y altos cargos de las empresas.

— El intento de aplicar un nuevo contrato de inserción discriminatoria para los jóvenes que supondrá no crear empleo sino precarizarlo, no formar jóvenes sino explotarlos, sustituir a los trabajadores fijos, aumentando los beneficios de los empresarios, condenando definitivamente al resto de los parados.

— La quiebra del sistema público de colocación con el práctico desmantelamiento del INEM como organismo tutelar de la contratación laboral.

— El favorecimiento de la utilización especulativa de los excedentes empresariales.

— La degradación de servicios públicos y prestaciones sociales de cuya ineficacia se perjudica a los sectores más desfavorecidos.

— El incumplimiento del compromiso asumido en materia de cobertura a la puesta en cuestión del propio sistema de protección social a los de-

sempleados.

— La realización de otras prácticas antisociales y contrarias a elementales principios democráticos como:

- Negación al derecho de negociación colectiva y de cláusula de garantía salarial a los empleados públicos.

- La intolerable ingerencia del poder público para frustrar acuerdos entre sindicatos y organizaciones empresariales.

- La coincidencia entre Gobierno y Empresarios para no reconocer los dos puntos de revisión de los salarios establecidos en los convenios.

- La imposición de topes salariales.

• Retirada del llamado "Contrato de Inserción" para jóvenes y puesta en marcha de un Plan General de Empleo que favorezca la creación de puestos de trabajo suficientes y su estabilidad, garantizando para los jóvenes formación, condiciones de trabajo dignas y cobertura social.

• Recuperación de al menos dos puntos de poder de compra perdidos en 1988 como consecuencia del error de la previsión de inflación para los afectados por los Presupuestos Generales y los sujetos a negociación colectiva.

• Incremento de la cobertura de los parados hasta el 48% así como la puesta en marcha de un sistema de protección en el medio rural que

equipare a los trabajadores del campo con los demás.

• Equiparación de las pensiones mínimas al SMI y mejora del poder adquisitivo de todas las pensiones.

• Reconocimiento del derecho pleno a la negociación colectiva de los funcionarios y aumentos reales en sus retribuciones.

• Establecimiento de cláusulas de revisión para los colectivos cuyas rentas se fijan en los Presupuestos del Estado.

• Incrementos reales de los salarios y establecimiento de un salario mínimo general de convenio aplicable a todos los trabajadores sin discriminación por razón de sexo o edad.

• Regulación por Ley de los beneficios empresariales que asegure su orientación hacia la creación de empleo.

• Amparo a los trabajadores temporales: Igualdad de salarios y derechos, control sindical de las contrataciones y consolidación en el empleo.

• Medidas de reparto de trabajo a través de la reducción de la jornada laboral y de la edad de jubilación, fomentando los contratos de relevo y eliminando las horas extraordinarias.

**El Secretario de la Asamblea
Comarcal de IU-CA.
R. Requerey**



STUDIO FOTOGRAFICO

Ribera, 16

Tefno. 54 16 82

Priego de Córdoba

Especialidad en reportajes de boda, retrato infantil, recordatorios de comunión, posters, reportaje en vídeo, publicidad, etc. Y además visite nuestro anexo con amplio surtido en:

- EQUIPOS DE SONIDO
- VIDEO y TV
- CAMARAS Y MATERIAL FOTOGRAFICO



**Felices Fiestas y un año 1989
lleno de luz y color.**



Convivencia de la Hermandad de los Dolores

El pasado día 10 de diciembre se celebró en el Hogar del Pensionista la tradicional convivencia que la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte viene celebrando con las personas mayores de nuestra ciudad.

El acto reunió a un gran número de pensionistas, así como a las juntas de gobierno del Hogar y Hermandad que acompañaban a nuestro alcalde señor Delgado Toro, especialmente invitado para la grata convivencia.

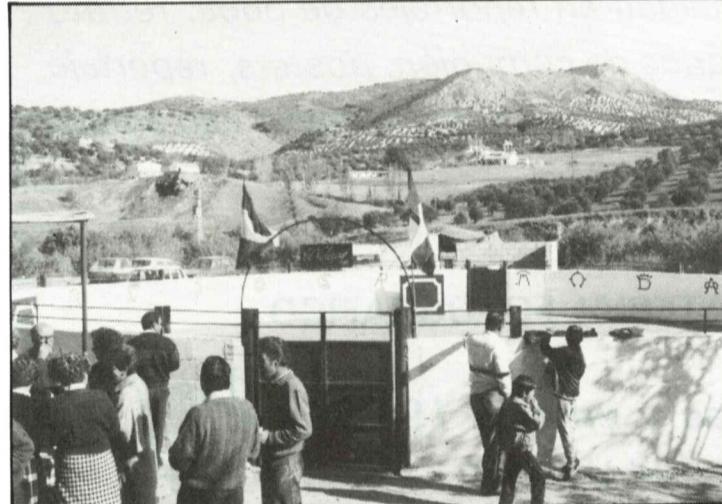
Se sirvió un espléndido aperitivo para más de 400 personas y durante el mismo la Peña Flamenca deleitó a los presentes con una magnífica

actuación, totalmente desinteresada, a cargo de los guitarristas Antonio "Niño de la Parra", Juan Carmona y Antonio Castro Marmolejo "Niño de la luz" al cante estuvieron Manuel "el sopas", José Pulido "El Chato", Juan Luis Expósito, Juan Carmona "Ceroque" y Francisco Ordóñez Alcaráz "Cantinas"; los cuales ofrecieron lo mejor de su repertorio siendo muy aplaudidos en todas sus actuaciones. También actuaron varios pensionistas entre los que destacan Julio Forcada que cantó la romanza de la zarzuela *Luisa Fernanda* y un pequeño mano a mano entre los troveros Francisco Nieto Pérez y José Ruiz Cordón.

Manuel Machado construyó una plaza de toros

Con una fiesta taurina organizada por la peña "El Paseillo" se inauguró la plaza de toiros construida en la Vega por el gran aficionado a la fiesta taurina, Manuel Machado. Dos bocinas procedentes de la ganadería de Torrestrella y traídas de Almedí-

nilla para la ocasión no permitieron el lucimiento de los aficionados. Manuel Machado no piensa dar un tratamiento comercial a esta plaza aunque si la cederá para fiestas privadas y para la promoción del arte del toreo.



Se jubiló Don Domingo

El pasado día 8 en la misa solemne que se celebró con motivo del día de la Inmaculada y en la que cantó la Coral Alonso Cano, se despidió como párroco D. Domingo Cásado Martín. D. Domingo ha sido párroco de la Iglesia de las Mercedes desde el 18 de julio de 1954 hasta ahora en que a los 84 años, se ha procedido su jubilación. En adelante se hará cargo de la parroquia D. Joaquín Pérez, trasladándose la sede parroquial a la Iglesia de la Trinidad. D. Domingo que continuará oficiando su ministerio en las Mercedes, se despidió con emotivas palabras de agradecimiento a Dios, a sus compañeros de sacerdocio y al pueblo de Priego. Los asistentes a la celebración respondieron a sus palabras con un cerrado aplauso.

San Nicasio

El día del Patrón San Nicasio, a medio camino este año entre el día de Fiesta Local y la convocatoria de huelga general se celebró únicamente con una Misa en la Ermita de San Nicasio, a la que asistieron representantes del Ayuntamiento y que fue cantada por los Hermanos de la Aurora y la Coral Alonso Cano.

Festival por la nueva Hermandad

El próximo día 23 a las 9 de la noche en el Cine Victoria se celebrará un Festival a beneficio de la Hermandad de María Santísima del Mayor Dolor y Ntro. Padre Jesús Preso, actuarán: Compases Rocieros; María Jesús Sánchez (bailarina); Juli Córdoba y su grupo Rumbero; Rafael Morales (cantaor) con Juan Carmona a la guitarra; Alumnos de la Escuela Flamenca de Anacleto Carmona.

La Cooperativa la Purísima presentó resultados de la última campaña

En una Asamblea celebrada el día 4 de diciembre, la Cooperativa Olivarera La Purísima aprobó la modificación de los estatutos y presentó a sus socios el balance de la última campaña en el que destacan los siguientes datos:

Kilos de aceitunas molturados, 2.350.000. Kilos de aceite producido 537.386. Rendimiento medio 22,8%. Acidez

Media 2º. Precio medio de venta del aceite 194,9 pesetas kilo. Kilos de orujo producidos 1.262.680 kilos. Precio de venta del orujo 2,48 pesetas kilo. Precio medio pagado a los socios por su aceituna 42,50 pesetas kilo oscilando desde 57,34 pesetas para las de mayor rendimiento (30%) hasta 24,8 pesetas kilo para las de menos rendimiento (13%). Gastos de molturación 4 pesetas por kilo. Se dió cuenta del inicio de los trabajos de construcción de la nueva almazara para la que se consiguió licencia de obras el día 26 de septiembre y que ya están en marcha.

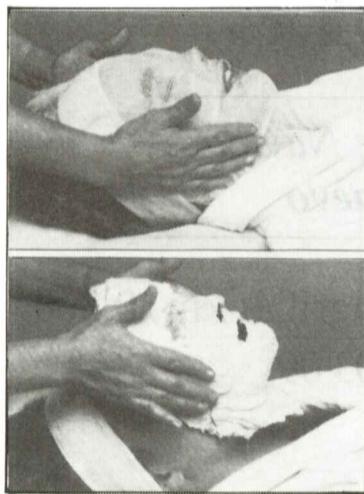
Manuel Peláez Director de la Real Academia de Córdoba



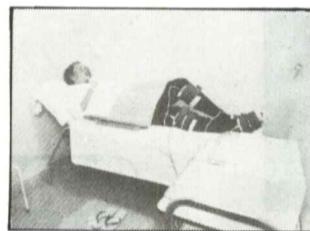
El catedrático Manuel Peláez del Rosal ha sido elegido nuevo Director de la Real Academia de Córdoba en sustitución de Juan Gómez Crespo y encabezando una candidatura de la que forman parte José María Ocaña Vergara como censor, Rafael Gracia Boix como bibliotecario y Juan Morales Rojas como tesorero. El nuevo director ha manifestado: "Vamos a lograr que la Academia deje de ser un coto cerrado, reforzando lazos con la Universidad y con la ayuda de las instituciones culturales cordobesas". Son proyectos de la nueva directiva la apertura de la Biblioteca de la Academia, la creación de un presupuesto anual para iniciativas culturales y la puesta en marcha de un gabinete informativo.

CENTRO DE ESTETICA Y BELLEZA

JAL - VER



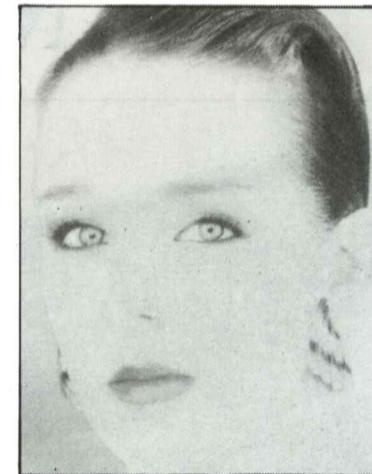
Les desea FELICES FIESTAS
y les ofrece su gran surtido en
cosmética, perfumería y
complementos indicados para
estas fiestas.
Asesorándole profesionalmente.



En Estética Facial JAL-VER
les ofrece entre otros:

- Bio-Lifting
- Limpieza Profunda
- Drenaje Facial
- Anti-Acné
- Couperose
- Anti-Arrugas
- Rehidratación
- Depilación
- Reafirmación

- Terapias y Sesiones de Corporal
- Sauna - Oxigenoterapia
- Algas - Masaje eléctrico
- Masaje Manual de recuperación
- Anticelulítico - Adelgazante
- Electroterapia
- Depilaciones de todo tipo



Para JAL - VER, estos días son muy
importantes en el apartado de
Maquillajes de Calle - Fiesta
y Fantasía.

C./ LOZANO SIDRO, 24

Esc. 2.º - 1.º

Telf. 54 15 19

Horario Invierno: 10,30 a 1,30 y 4,30 a 8,30

RIVERA: *puerto de mar*

EN LOS PUESTOS N.º 16 y 17 DEL MERCADO
DE ABASTOS, TENGO MARISCOS Y
PESCADOS FRESCOS, COMO A LA ORILLA
DEL MAR...

Mercado de Abastos - Plaza San Pedro
Tefno. 54 04 97

Feliz Navidad y año 1989



NUEVAS INSTALACIONES • SANEAMIENTOS J.M. RUIZ CALIZ



*Les desea Feliz Navidad
y Año Nuevo*

Almacén: Carretera Zagrilla, km. 0,300
Tefno. 54 03 09



METALIBERICA SA



INDUSTRIAS
RAMON SOLER, s.a.



AZULEJERA ALCORENSE, S.A.
AZULEJOS REVESTIMIENTOS PAVIMENTOS CERAMICOS



FABRICACION DE GRES ROJO ATOMIZADO
EN MONOCOCCHIO

Exposición: c/. Tercia, 6 • Tefno. 54 02 59



25 VIVIENDAS EN CARCABUEY

PRICON. S.A.

PROMOCIONES Y
CONSTRUCCIONES

*Viviendas próxima
entrega "La Villa"*

Promociones en curso:

- **Viviendas y locales en Alcaudete**
c/ Carretera de Jaén.
 - **Viviendas, locales y sótano en c/ Trasmonjas de Priego.**
 - **Viviendas y locales en Lucena.** c/ Ctra. de Cabra.
- Oficina: c/. Río, 83 • Tefno. 54 01 50 • PRIEGO DE CORDOBA

La empresa, en los primeros puestos del ranking nacional de envasadores de aceite

Mueloliva convierte a la “picuda de Priego” en estrella del mercado aceitero

Durante las últimas semanas, la empresa *Mueloliva* ha realizado una fuerte campaña publicitaria ocupando los cristales de numerosas cabinas telefónicas en Granada, Almería y también Priego con dos carteles a todo color. En ellos se dice que la aceituna picuda de Priego —cuyo aceite envasa *Mueloliva*— es

El origen de la empresa hay que buscarlo en los primeros años de la década de los cuarenta, cuando Mateo Muela Velasco monta una almazara en Almedinilla y poco después otra en Priego; posteriormente se hace cargo de otra en régimen de arrendamiento y en la gestión de estas tres fábricas de aceite, se hace ayudar por sus hijos.

Tras el fallecimiento de Mateo Muela en 1975, los Hermanos Muela García (Francisco, Rafael, Manuel y Remedios, representada por su marido Gregorio Antón) toman las riendas del negocio permaneciendo unidos hasta hoy. A los nueve meses compran “La Unión”, propiedad entonces de Antonio Pedrajas, por la que pagan unos 25 millones entre metálico y bienes que entregan a cambio entre los que se encuentra el molino de la calle Montenegro. Tanto los datos anteriores como el resto de los que componen este reportaje nos han sido facilitados por Manuel Muela García, gerente de “Mueloliva”.

Los Hermanos Muela renuevan a fondo las instalaciones de la Unión (una almazara con 4 prensas, una extractora de aceite de orujo) y renuncian a poner en marcha la refinería por ser entonces anieconómica. Además de esta almazara poseen la de Almedinilla y otras dos en Algariñeo, una de ellas arrendada, con lo que disponen de una capacidad de molienda de 300.000 kilos diarios.

En la campaña de 1986 (año de gran cosecha) moldearon 27 millones de kilos. En la de 1987, 22,5 millones de kilos. En la que se avecina, prevén una molienda superior a los 20 millones de kilos de aceituna.

En la extractora sólo trabajan el orujo de almazaras propias que venden para refinado. En 1986 amplían la extractora y reforman su estructura para trabajar también se-

una de las mejores del mundo. No recordamos que ninguna empresa prieguense haya hecho nunca una campaña publicitaria de tanta envergadura y esto nos ha hecho interesarnos por esta empresa familiar que ha logrado colocarse en los primeros puestos del ranking español de envasadores de aceite de oliva.



millas oleaginosas (pipas de girasol) a fin de dar mayor rendimiento a unas instalaciones que se pasaban ocho o nueve meses al año paradas. El aceite de girasol lo venden para ser refinado y lo vuelven a traer a Priego para envasarlo. Porque a partir de 1986 la empresa Hermanos Muela ha comenzado a envasar sus productos.

El 31 de diciembre de 1987 la empresa Hermanos Muela cancela su actividad como envasadora dedicándose sólo a la producción de aceite y extracción de orujo y se crea, a partir de primeros del presente año “Mueloliva” empresa autónoma, aunque también propiedad de los Hermanos Muela, dedicada al envasado y venta del aceite. La producción de la nueva empresa modernizada este año, es de unas 450.000 botellas mensuales vendidas aunque, según Manuel Muela con la planta existente pueden llegar a envasar

un millón de litros mensuales con sólo ampliar la plantilla en cinco o seis trabajadores y abrir nuevos mercados para la venta.

Ese es el objetivo de “Mueloliva” que ya ha exportado algunos de sus productos a Inglaterra y Francia pero que está preparando un plan para jugar a fondo la baza de la exportación. Para ello ha contratado en los últimos días a un diplomado en comercio exterior con experiencia en exportación y conocimiento de idiomas y ha preparado una gama de envases de lata (desde 1/4 de litro hasta 5 litros) dirigida a los países árabes y otra de envases de vidrio (de 1/4 de litro a litro) dirigida al mercado norteamericano. Ambas gamas empezarán a ser vendidas en enero de 1989.

En la última campaña, Hermanos Muela produjeron unos cinco millones de kilos de aceite de oliva. De estos,

dos millones eran de aceite fino apto directamente para el consumo envasado. El resto, debido a que el año no fue de aceites de gran calidad, fue aceite refinado o lampante que se vendió a Koipe y a Carbonell.

Mueloliva se abasteció de los dos millones de kilos de aceite fino de Hermanos Muela y de otros cinco millones de kilos que ha comprado a Cooperativas de la zona o a particulares para envasar o vender a granel. El total envasado ha sido de cuatro millones de kilos.

El objetivo para el próximo año es pasar de esos cuatro millones de kilos a seis o siete millones envasados en oliva y de 1,5 millones de litros envasados de girasol, pasar a tres millones.

El aceite que debe ser refinado es llevado a Córdoba o Sevilla (no hay otra refinería más cercana) y además escapa al control de la empresa por lo que ésta ha decidido crear una nueva empresa (propiedad también de los Hermanos Muela) que será la primera refinería de la Subbética.

Aunque las actuales instalaciones ocupan una superficie de 20.000 metros cuadrados, la nueva empresa ha comprado unas naves colindantes (antiguos talleres Talbot) y unos huertos en el Ríuelo. La inversión para construcción y maquinaria será de unos 120 millones de pesetas (sin incluir terrenos ni naves ya adquiridas). La inversión se acogerá a la ley de incentivos regionales que prevee subvenciones de hasta el 50% de la inversión aunque en este caso se espera alcanzar un 30% ó 35% de ayuda, la capacidad de la refinería será de 80 toneladas diarias es decir, de unos diez millones de kilos de refinado al año. Se crearán 16 puestos de trabajo directos más otros seis en “Mueloliva” que ahora tiene diez empleados. Como tem-

poreros, las almazaras de los Hermanos Muela emplean además a unas cincuenta personas.

La Refinería comenzará a construirse en abril y entrará en funcionamiento en octubre de 1989. Su principal proveedor será la empresa Hermanos Muela seguida de las cooperativas y particulares de la zona. Su principal cliente será "Mueloliva que absorverá el 50% del aceite refinado. El resto se venderá en el mercado nacional o de exportación.

Los datos de facturación de este grupo de empresas son los siguientes: Hermanos Muela facturó en el último ejercicio por encima de mil millones de pesetas en oliva y unos 300 millones en girasol. Mueloliva facturó 1.700 millones de pesetas. Cuando la refinería se encuentre a pleno rendimiento, lo que podría ocurrir a partir de 1989, podrá facturar 2.500 millones. Si todos los planes se cumplen, el grupo de empresas puede facturar en 1990 entre 5.000 y 6.000 millones de pesetas.

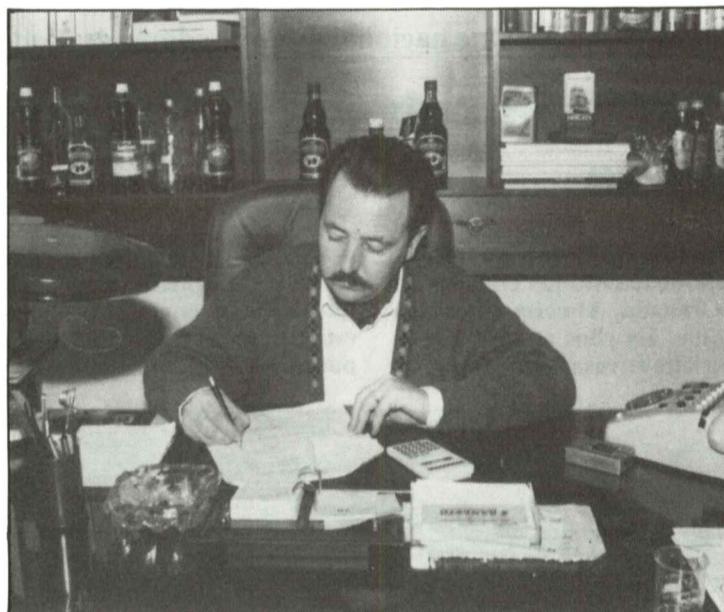
Para comentar los datos anteriores y en general el tema de la producción y comercialización del aceite, responde a nuestras preguntas el Gerente de Mueloliva, Manuel Muela García.

—Esta es ahora una gran empresa pero imagino que comparada con las grandes empresas y multinacionales que manejan el negocio del aceite, esta será todavía una pequeña empresa ¿no?

—Según la estadística de la Asociación de Envasadores, en 1987 hubo en España 180 empresas envasadoras. Hay cinco o seis muy fuertes como UTECO, Koipe o Carbonell, después diez o doce empresas medianas y luego las chicas. En la estadística del 87 ocupábamos el número 20 en aceite de oliva. En el 88 hemos ampliado las ventas en un 30% por lo que estaremos entre los 16 primeros. Cuando la planta de refinamiento esté funcionando podemos estar dentro de los doce o catorce primeros a nivel nacional.

—A la vista del baile de compra y venta de empresas que se da actualmente en España ¿no han tenido ustedes ofertas de compra? ¿o serán ustedes quienes compren?

—Ultimamente una multinacional inglesa se ha quedado con una planta envasadora en Toledo y con una refine-



Manuel Muela García

M. OSUNA

ría en Sevilla. No hemos querido escuchar ofertas, nuestro negocio es familiar, los hermanos Muela tenemos 14 hijos y no vamos a escucharlas. ¿Comprar empresas fuera? Hemos podido montar la nueva refinería en Aguilar donde nos ofrecieron una refinería ya montada y no la quisimos comprar.

—**¿Por qué?**

—Porque somos de aquí y tener una empresa fuera tiene unos gastos de portes muy grandes. Nuestra política se basa en que creemos que el aceite de Priego y de toda esta comarca es de gran calidad; hacemos nuestras campañas basándonos en la picuda de Priego porque es verdad que el aceite de aquí es de lo mejor que hay.

—¿Cuál es el objetivo de la campaña publicitaria que recientemente habeis realizado? ¿Dónde hace Mueloliva sus mayores ventas?****

—La campaña se ha hecho en Almería, Granada y Córdoba y el objetivo es crear imagen de marca y dar a conocer la calidad del producto ya que somos una marca competitiva.

Las ventas se hacen el 35% en Cataluña donde tenemos una gran implantación; en Andalucía, las provincias donde se ha realizado la campaña, ahora hemos montado una nueva distribuidora en Cádiz y otra en Jaén. También hemos vendido a Inglaterra y Francia y hemos abierto almacenes en Ceuta y Melilla que se consideran países tercero para la CEE. Los proyectos inmediatos son ex-

portar envasado en latas a Arabia Saudí y los Emiratos y a EEUU en botella de vidrio.

—¿Cómo se presenta el capítulo de la exportación teniendo en cuenta la ventaja que nos llevan los italianos?****

—Los italianos dominan el mercado porque tienen buenos aceites y porque han cuidado mucho la calidad y la comercialización. Ahora le están temiendo a España porque aquí se está mejorando mucho la fabricación. Además, la CEE está dando una subvención de hasta 70 pesetas por botella que se vende fuera de la Comunidad para eliminar los excedentes de aceite de oliva, que de hecho se están eliminando. El aceite de oliva tiene un gran futuro aunque a los agricultores ahora mismo no les salga muy rentable el olivar. Al contrario que en los últimos años ahora se está haciendo una buena política comercial y es previsible un aumento de la demanda de aceite virgen de oliva. Se está dando ya.

—En que ferias se ha presentado ya Mueloliva?****

—En 1985 estuvimos en Expoliva de Jaén. En 1986 y 1988 en Alimentaria de Barcelona que es la 2ª ó 3ª Feria de Alimentación en el mundo. Este año hemos estado en el Stand de productos andaluces en la Feria SIAL de París. En 1989 queremos ir a la Feria de Colonia, Alemania que está considerada como la mejor Feria del ramo en el mundo.

—¿Por qué el aceite de Priego no tiene denominación de origen y el de Baena sí?****

—Creo que no hubo acuer-

do entre los dos pueblos cuando eso se planteó y por eso no se incluyó Priego. Creo que aquí podríamos tenerla porque los aceites son por lo menos de tanta calidad como los de Baena.

—¿Qué habría que hacer, ya que no se hizo para conseguir la denominación de origen?****

—Habaría que ponerse de acuerdo los fabricantes de esta zona y las cooperativas para presentar la documentación. Costaría un año o dos pero se podría conseguir.

—¿Eso es posible, ponerse de acuerdo en este tema?****

—Posible sí es. Eso no perjudicaría a nadie y nos beneficiaría a todos. Tendríamos que tener reuniones y haber una persona que tuviera tiempo para hacer la estructura necesaria. En Baena hubo una persona que supo moverlo todo; ahora han conseguido un premio aunque la verdad es que Abasa vende poco.

—¿Cuál es su opinión sobre las cooperativas olivares de Priego?****

—Mi opinión?... Pues que no debieran estar separadas. A mí me interesa que estén así pero no se entiende que en Priego haya dos cooperativas que muelan cuatro millones de kilos un y tres millones la otra en los años de cosecha. Les sería mucho más rentable que se juntaran. Y otra cosa, montan una cooperativa nueva como están haciendo para los socios que tienen, es antieconómico. ¿Cuánto tienen que descontarle a cada socio para pagar esa inversión moliturando tres millones de kilos? Lo más lógico y lo más barato hubiera sido la unión de las dos cooperativas en las instalaciones de la de abajo.

—¿Tienen apoyo de las Instituciones?****

—Tanto de la Delegación de Fomento de la Junta de Andalucía como el Ayuntamiento nos han prometido todo el apoyo que necesitemos tanto en las subvenciones por instalación de industria nueva como en las campañas publicitarias. A ellos lo que le interesa es la creación de puestos de trabajo y ven que para Priego es importante tener un envasador entre los 15 primeros de España ya que el aceite es el producto primordial de la comarca, aparte de la confección que también deben orientarla hacia la exportación.

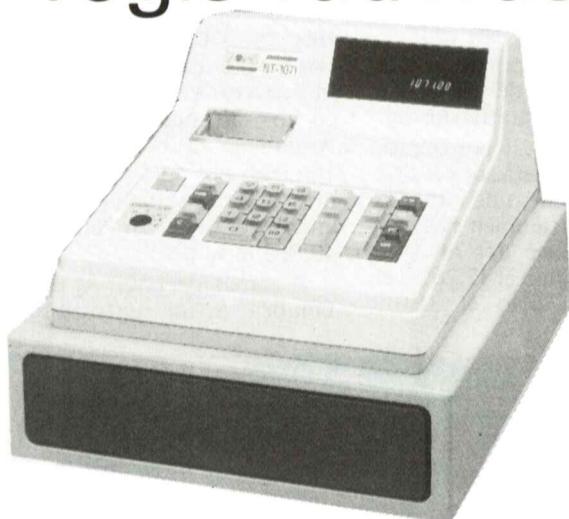
M.F.

COMERCIAL

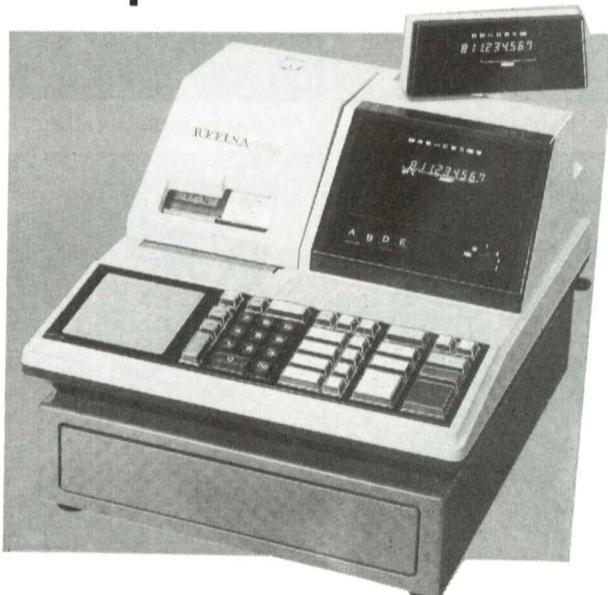
Rafael Dominguez

*les desea a sus clientes unas
felices fiestas*

Oferta en cajas
registradoras



Desde 35.000
pesetas

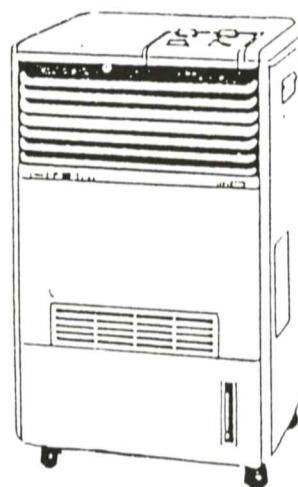


Avenida de España, 17 • Telf. 54 14 51

REPRI



NOVEDAD



ENFRIADOR / CALENTADOR /
HUMIDIFICADOR DE AIRE,
Reducza su temperatura ambiente.

SE ACABARON SUS
AGOBIOS!!

DESCUBRA UNA BUENA COMPAÑIA
PARA VERANO E INVIERNO

Sin necesidad de obras

PORTATIL, LIGERO, SILENCIOSO,
SIN INSTALACION, DIRECTAMENTE
A LA RED ELECTRICA.

*Ideal para oficinas, pisos,
hoteles, invernaderos,
comercios, etc...*

La situación sanitaria en Priego

El tema de la asistencia sanitaria ha sido uno de los más debatidos en los últimos años. Con la apertura del Centro de Salud pareció concluir una etapa de lucha, aunque, al no haberse conseguido la mayor parte de los objetivos de aquélla, un sentimiento de frustración se hizo patente entre los priequenses preocupados por el tema. A la mesa redonda sobre la situación sanitaria en Priego, asistieron las siguientes personas: José García Sierra, Jesús A. Barea Granados, Rafael Mérida Cano, Antonio Ortega Sánchez y Pedro Rojas Parras, médicos. José A. Gutiérrez, concejal y portavoz del CDS en el Ayuntamiento; José Nieto Vico, en representación del PA; Jerónimo Carrillo Romero, concejal de AP; José González Ropero, concejal y

El debate comenzó con un turno de intervenciones de todos los presentes para dar respuesta a la siguiente pregunta: “¿Cuál creen ustedes que es actualmente el principal problema de la sanidad en Priego?”

Jerónimo Carrillo señaló como principal problema el elevado número de pacientes por médico que hace que las consultas tengan que ser demasiado rápidas. Rafael Mérida comentó que no se puede decir que en Priego exista un problema específico sino que la sanidad funciona mal en toda España siendo la causa un problema económico y de falta de personal cualificado; “en Priego —dijo— por lo que se oye, la sanidad incluso se ha deteriorado con la inauguración del Centro de Salud”. José García Sierra, como todos los participantes estuvo de acuerdo en que el problema no es de Priego sino de todo el país y señaló como causas del mal funcionamiento de la sanidad, la falta de medios. José González Ropero aportó como posible solución la creación del Consejo Comarcal de Salud, ratificando además las grandes deficiencias ya apuntadas del servicio sanitario en Priego.

José Gutiérrez apuntó como problemas importantes la falta de dentista, la lentitud de los análisis y la falta de aparatos de diagnóstico. J. Antonio Siles introdujo el tema de la educación sanitaria para evitar la masificación de las consultas que ahora cumplen una función casi burocrática. Pedro Rojas comentó que las leyes que rigen la sanidad son muy antiguas y que sobre ellas se había querido hacer una reforma sanitaria mal planteada ya que son necesarios más medios y un empleo más eficiente de los recursos. Jesús A. Barea admitió que el problema es nacional pero matizó que en Co-

munidades Autónomas como Cataluña y País Vasco la sanidad funciona mejor que en Andalucía.

Manoli Martínez volvió a apuntar a la masificación como el principal problema de la sanidad y sor Rosario afirmó que tanto como el cuidado médico es necesario el cuidado humano, que no puede darse debido a la masificación; apuntó también el problema de los viajes que se ven obligados a hacer los enfermos por falta de especialidades en Priego. Por último José Nieto, en una larga intervención trató de demostrar que Andalucía se encuentra discriminada con respecto a

portavoz de IU-CA; J. Antonio Siles de la Torre, Administrador del Hogar del Pensionista; sor Rosario, Directora del Asilo Fundación Mármol; Manoli Martínez, presidenta de la Asociación de Amas de Casa.

Adarve invitó también a otros cuatro médicos que prestan sus servicios en el Centro de Salud, a dos representantes más del personal de este Centro, a los médicos de Carcabuey y Fuente Tójar y a la concejal delegada de Sanidad del Ayuntamiento de Priego. Al disculparse esta última por no poder asistir, se le insistió para que otro concejal del PSOE o representante de este partido acudiera al debate.

Otras comunidades autónomas ya que los datos publicados en la prensa nos dicen por ejemplo que mientras en Andalucía hay 449 camas (de hospital) por cada 10.000 habitantes en la Rioja hay 364 camas más para el mismo número de habitantes. “Ante esto, dijo, ¿cómo responde a esto el Partido en el gobierno?”. Desde 1987 cada año baja un punto lo que dan a Andalucía del Fondo de Compensación interterritorial, en 1987 fue el 25,36 por ciento, el próximo año será sólo el 23,2 por ciento. Dentro de Andalucía la sanidad también está discriminada. Hace dos años se destinó a Sanidad el 32,26%, el próximo año sólo el 31,01.

Además estos señores no hacen el organigrama de la sanidad y después buscan a los técnicos sino que primero buscan a los políticos y los colocan; todo esto desemboca en un caos y un descontento de los profesionales de la sanidad. Si cuando el PSOE de Sevilla negoció las transferencias con Madrid no lo hubieran hecho a la baja sino como lo hicieron en el País Vasco, en los últimos cuatro años Andalucía hubiera recibido 100.000 millones de pesetas más. Claro, ahora la sanidad andaluza tiene un déficit de 40.000 millones”.

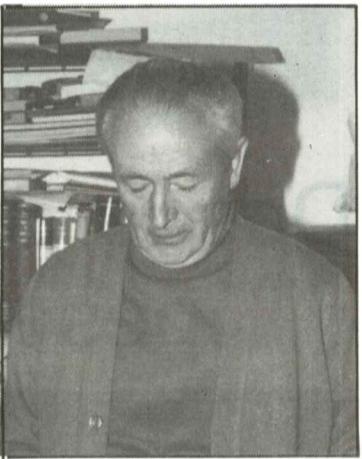
A partir de aquí, se dio la palabra a los participantes



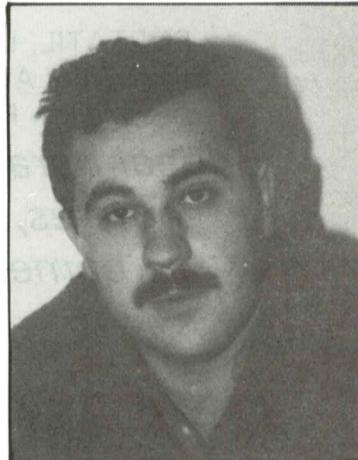
José García Sierra



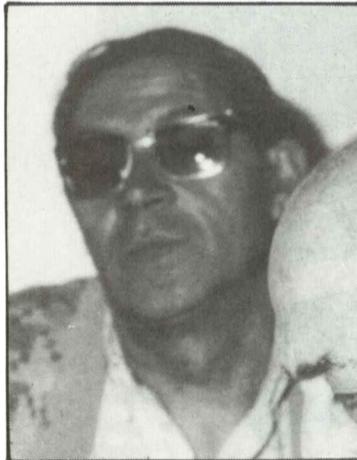
Jesús A. Barea Granados



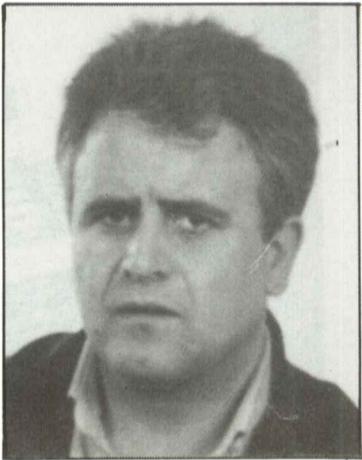
Antonio Ortega Sánchez



Pedro Rojas Parras



José A. Gutiérrez



José Nieto Vico

que lo solicitaban.

J. Sierra. Yo no sé si la sanidad en Andalucía está peor o mejor que en otros sitios porque de lo que dicen los periódicos no me creo nada; a Salamanca se le ocurrió decir en el discurso de apertura que Andalucía estaba en sanidad bastante por encima del nivel de Estados Unidos. No dijó del País Vasco sino de Estados Unidos. El déficit se valoró en 80.000 millones y ahora dicen que 35.000. Lo peor es que se pierde mucho dinero de la sanidad en cosas que no son sanidad.

Adarve. ¿Puede circunscribirse el problema de la Sanidad en Andalucía a un problema económico?

J. Barea. Es un problema económico y de voluntad política.

J. Sierra. Y un problema también educativo. Si la gente está educada no va a la urgencia de momento por tener una fiebreccilla.

P. Rojas. Para acabar con esta mala situación lo que hacen falta son más médicos para que puedan dedicar más tiempo a los enfermos. Para que haya más médicos hay que pagarlos y para eso hay

que hacer una política que cambie las infraestructuras que están anticuadas.

Adarve. Con más médicos y más dinero se arregla la sanidad.

J. Barea. No. Hace falta voluntad política; el problema no es económico, sino de voluntad política; que no quieren hacerlo.

J. Nieto. Hasta el señor Borrrell ha reconocido que Andalucía ha salido discriminada porque no se han tenido en cuenta criterios como el de los andaluces que están volviendo a Andalucía. En la negociación de las transferencias no hubo tal negociación. Como eran del mismo partido lo que hubo fue un compadreiro en el que Andalucía salió perdiendo. Si allí hubiese habido un partido autonomista, el nuestro u otro que hubiera tenido un poco de dignidad, hubiera defendido parámetros que a nosotros nos interesaban como el nivel educativo, paro, dispersión de la población, malas comunicaciones...

J. Carrillo. Yo creo que la negociación va según lo que recaudan en cada autonomía. Aquí se ha querido traer un

dentista o un analista y según las cartillas que hay, no se ha podido traer.

J. Barea. Porque solo se fijan en el número de cartillas pero es que hay que tener en cuenta otros parámetros como antes se ha dicho.

P. Rojas. Es que además hay que tener en cuenta que eso del número de cartillas es del año 46.

Adarve. Un problema que incumbe a Priego. ¿Por qué para cualquier cosita lo que se hace al paciente es un volante para que vaya a Cabra?

J. Sierra. Los enfermos llegan al médico pidiendo el volante para Cabra. Si el médico les dice que no les da el volante, ya tiene el cisco liado. Solución, tome usted el volante.

P. Rojas. La misma administración te dice que para ir al especialista tienes que ir con tu volante.

J. Barea. Curiosamente eso pasa en la sanidad pública. En la privada lo que te vienen diciendo es: "A ver si puede ser que no tenga que ir a Cabra". Allí van para no tener que ir a Cabra. ¿Por qué es eso? Porque no confian en los medios que tiene la sanidad pública.

J. A. Siles. El problema no es ir a Cabra sino que la gente tiene la idea de que la sanidad pública es un despacho burocrático donde van a coger recetas y volantes y nada más.

Medicina Pública/ Medicina Privada

J. Nieto. Ya han tocado antes el tema ¿Público o privado?. se considera que el Estado está para atender las funciones primarias, sanidad, educación, vías de comunicación, policía etc. Pero resulta que el Estado esas funciones

no las cubre mínimamente, de ahí que tiene que haber empresa privada y el éxito tan tremendo que tiene. Lo público está tan mal, que lo privado no da a basto.

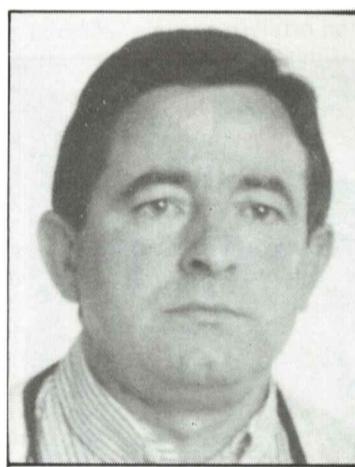
J. González. Creo que una de las personas que más se ha preocupado por la sanidad en Priego fue el concejal de la primera corporación democrática Emilio Diaz Oria. Ese hombre, cuando las promesas del centro de salud, que fue un acoso y derribo clarísimo del PSOE contra la UCD, después de haber estado moviéndose por todos sitios, tuvo una reunión en Madrid con el director general de atención primaria. Este hombre salió de allí tan desilusionado que tuvo la coherencia de dimitir, porque sabía que la sanidad en Priego tal como está estructurada no funciona ni va a funcionar nunca. Por eso quisiera que centráramos el tema y también hacer una pregunta: ¿a quién hay gente del PSOE?

Adarve. No hay gente del PSOE y tengo que decir que por supuesto estaban invitados lo mismo que otros médicos del centro de salud que no están aquí e incluso médicos de otros pueblos de la comarca.

J. Sierra. Yo no sé si el gobierno piensa lo que voy a decir pero, al Estado no le interesa de ninguna manera tener enfermos. El déficit que tiene hoy la sanidad pública es tan bestial que no saben como quitarlo. yo no sé si lo hacen a dредe pero yo creo que dejan que vaya mal para que la gente se vaya a la medicina privada. Las Compañías privadas como Sanitas o Asisa tienen superávit todos los años y sin embargo la Seguridad Social no sabe como parar el déficit.

Resulta que una cama en la ciudad sanitaria de Córdoba le cuesta al Estado 20.000 pesetas diarias y a Sanitas, la misma cama en el mismo edificio del Estado le cuesta 10.000.

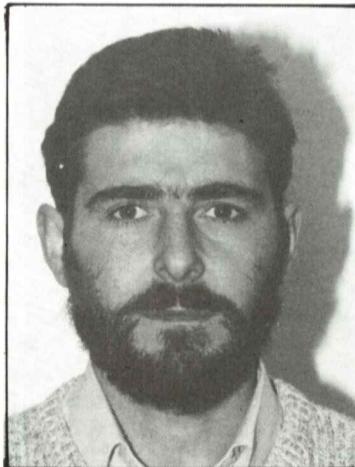
J. Gutierrez. Yo quería corroborar lo que ha dicho José González sobre el trabajo de Emilio Diaz Oria, del que fui compañero de partido y de corporación. Emilio se fue también por otras razones de política más casera. Cuando la manifestación de Priego, que montó el PSOE porque le interesó políticamente, se hicieron muchas promesas por la presión que se ejerció sobre la UCD y se concedieron unas especialidades. Después,



Jerónimo Carrillo Romero



J. Antonio Siles



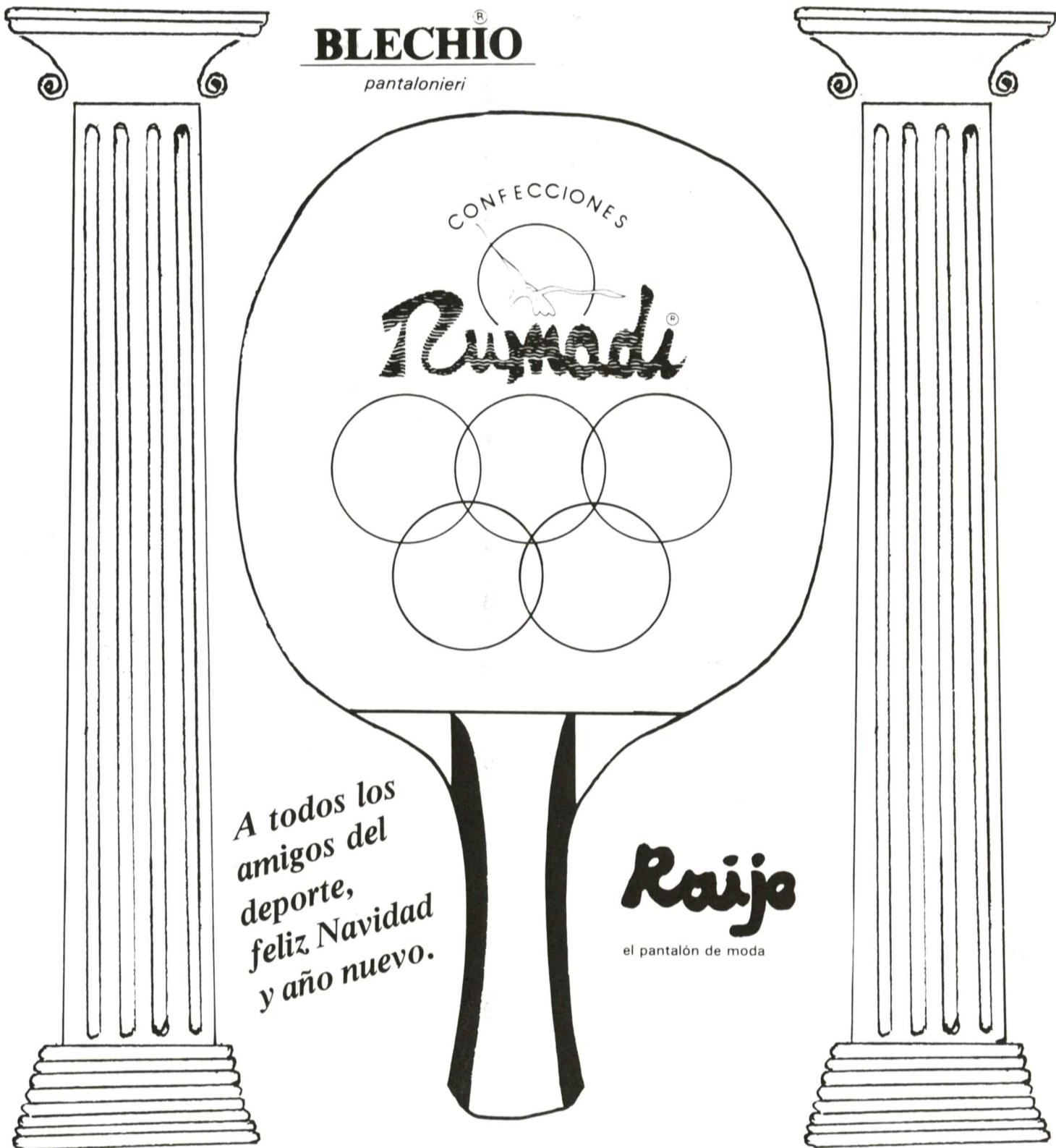
José González Ropero



Sor Rosario



Manoli Martínez



ALTO DISEÑO

JEANS

D. Luis

ALTA COMPETICIÓN

PRIEGO - Ramón y Cajal, 87-89 • Telfs. (957) 540281-541230

se atendía a todos los pobres y estaría aquello un poco deshumanizado pero desde luego más humanizado que hoy. Hoy se está en la consulta con miedo y así no puede estar un médico en condiciones plenas, porque en cuanto uno se excede un poco está en el juzgado. ¿Quién se mete hoy a hacer un parto en Priego sin tener un anestesista y un transfusor? Pues antes se paría en los cortijos, humanamente, cada vez estamos peor aunque los medios sean mejores.

R. Mérida. En la época en que está hablando Antonio había en Priego menos médicos para mas o menos los mismos habitantes que ahora y sin embargo estaban atendidos lo que ocurre es que entonces el enfermo iba al médico cuando realmente lo necesitaba y ahora van por cualquier chorrada. Un médico que llega al Ambulatorio y ve que tiene 120 números, ya de entrada dice: "Yo que voy a hacer".

Los especialistas

J. González. La sanidad en España está estructurada en base a la industria farmacéutica, con el objetivo de que la gente consuma fármacos y se está llegando a una deshumanización tremenda. hace tiempo que nosotros propusimos que se creara el Consejo Comarcal de Salud porque de ese modo podría darse una mayor educación sanitaria. El Consejo programaría todos los aspectos de la sanidad de forma que si a una persona hay que operarla, que la llevan a un hospital, pero las cosas pequeñas creo que sería muy fácil y muy económico hacerlas aquí.

A. Ortega. Hombre, tan económico, como que han puesto un tocólogo aquí que no es tocólogo y que pasa la consulta de tocología por diez mil pesetas al mes. Pero claro, a la mujer hay que mandarla a Cabra y a lo mejor se muere en el mojón.

J. Gutierrez. Hoy, en el servicio de traumatología de Cabra, no de urgencias, hay esperas de 60 y 70 días. Eso hace que la gente tenga que irse a la medicina privada.

A. Ortega. Eso pasa también con los análisis que viene a los seis o siete días cuando ya el enfermo o se ha curado o se ha muerto.

J. Gutierrez. En el centro de salud tenéis unos grandes

laboratorios, pero que no se están utilizando.

J. Nieto. Yo preguntaría, en vez de ir la gente a Cabra, ¿no podían venir los especialistas a Priego aunque solo fuera una hora a la semana?. Y otro tema, cuando a la gente la hacen esperar meses, algunos descubren que si entran por urgencias, son atendidos rápidamente, con lo que empieza la picaresca de llevar a urgencias cosas no urgentes burlando a otros que están en la lista de espera.

R. Mérida. Eso va a ocurrir siempre.

J. Nieto. Sí, pero habrá que denunciarlo. ¿No?

J. Gutierrez. Cuando aquel famoso tema de las especialidades, del gobierno de Calvo Sotelo, se propuso que ciertos especialistas no tenían que residir en Priego por el coste que supone, pero que vinieran semanalmente algunos especialistas de Cabra. Ahora creo que el tema está en estudio otra vez.

J. Barea. El problema vuelve a ser económico. En Cabra hay cinco traumatólogos, están de guardia cada cuatro días, tienen que operar, llevar la consulta, atender la sala de urgencias, y descansar. Para que pudieran venir a Priego tendrían que duplicar el número de especialistas. Volvemos al tema de voluntad política y económica.

P. Rojas. La falta de especialistas se agrava porque no se convocan plazas de especialistas e incluso se quedan descubiertas las que se convocan. En los Hospitales hay servicios en los que no hay residentes porque no se han cubierto las plazas que se dieron.

J. Nieto. Yo creo que el tema de la sanidad en Priego se podría resumir en una anécdota. nosotros pasamos una prueba para comprobar la capacidad de razonamiento del niño. Se pregunta al niño "¿Qué debes hacer cuando te cortas en un dedo?" Un niño respondió: "Ir a Cabra". Esa es la mentalidad que se ha creado.

A. Ortega. Es que la gente llega a urgencias y te dice "vengo a que mande usted a Cabra". Y uno no puede pelearse con todo el que llega: "Mira, esto no tiene importancia" y te dicen: "Es que yo quiero ir a Cabra". Y entonces, pues a Cabra. Sobre el tema de las Compañías privadas diré que ahora en Sanidad

RADIO PRIEGO



La emisora del centro de Andalucía

*les desea Feliz
Navidad
y próspero
año 1989*

os quedáis también sin tocólogo; me han llamado de Santitas para decir que tengo que escoger entre medicina general o tocología. mi especialidad es tocología , tengo aquí mucha gente que quiere que yo la vea, pero nada, me han creado otra incompatibilidad. A eso estamos llegando cuando lo que habría que ver es gente que trabaja y gente que no trabaja; el que quiera trabajar, dejarlo que trabaje; si yo quiero trabajar ¿por qué no me van a dejar? ¿si yo he sacado una plaza por oposición, por qué me la vais a quitar?. ¿Cumplio?. Porque si yo no cumulo, que me echen a la calle, pero si cumulo, ¿por qué no me dejan trabajar?. Hemos llegado a que tienes que trabajar lo que ellos quieren. Claro, yo cada día trabajo menos. Y todos estos berrinches me han costado a mí ya un infarto, he estado dos veces en la UVI y el día menos pensado las palmo a costa de estos señores.

El servicio de Urgencias

Adarve. Usted está ahora en el servicio de urgencias, ¿qué problema tiene el servicio de urgencias?

A. Ortega. ¿Problemas? Todos. El único problema que no tiene es que allí el médico está.

R. Mérida. El problema del servicio de urgencias es que la gente no sabe qué es un servicio de urgencias. La gente cree que urgencias significa que el médico corra. De lo que se trata es de atender a una persona que no puede esperar al día siguiente, pero eso no es lo que allí se presenta continuamente. Además hay otras cosas; a mí me llegó una persona una noche con chiquilla con convulsiones y me dijo: "Como le pase algo a mi hija, te mato". Era un maestro. Fijáos cómo se puede trabajar así en un servicio de urgencias.

P. Rojas. En Palma del Río ha llegado a ir gente con pistolas a la urgencia.

R. Mérida. El servicio de urgencias es muy interesante porque no sabes lo que te va a entrar por la puerta en cualquier momento, y además está eso. Es un servicio que podría ser gratificante porque se hacen cosas a veces sencillas pero que la gente agradece mucho, sin embargo, la han hecho una medicina desagradable y hasta peligroso.

J. González. El servicio de

urgencias tiene o tenía muy mala prensa en Priego...

A. Ortega. Es que desde que vino el cambio comenzó la persecución a la sanidad. En Puente Genil se nos puso un ataúd para marcar la pauta. Antes, la sanidad era un ente querido y respetado, pero con el cambio se nos creó una prensa malísima, iban a atacarte; yo lo he padecido sin motivos; ustedes saben que yo estuve en el juzgado por un señor que, en fin, son historias pasadas. Es tristísimo que te llegue un enfermo que no está enfermo, y amenazándote. Creo que yo soy de los que más han corrido, por mi especialidad. Por cierto que la asimilación de la Casa de Socorro del Hospital al Centro de Salud es un error ya que se han duplicado los servicios en el Centro de Salud y se ha dejado desatendida a toda esta parte de Priego.

J. González. Parece ser que en el servicio de urgencias debe haber dos médicos y sólo

hay uno.

J. Ortega. Ahora que nos han metido la Casa de Socorro allí, hay dos, de día pero por la noche sólo hay uno. Antes, por la noche, también estaba de guardia la Casa de Socorro.

R. Mérida. Lo que han hecho es suprimir un servicio. En Lucena han unido el Servicio de Urgencia y la Casa de Socorro y entonces antes había dos médicos y ahora sólo hay uno por la noche. Y sin embargo lo tienen doblando una guardia por la mañana habiendo un ambulatorio donde hay 14 ó 15 médicos.

P. Rojas. Hace poco ya pasó otra vez que el médico salió a una llamada de urgencia y llegó otro caso grave encontrándose la urgencia sin médico.

J. González. Pero claro, a nadie que llega con una urgencia se le ocurre pensar dónde está el médico. Si hubiera dos médicos se evitarían estos problemas.

J. Gutierrez. Cuando el

médico de urgencias hace una salida el celador tiene un parte de salida que puede enseñar a quien llegue con la bulla. Por eso de que el servicio de urgencias se queda sin médico cuando por la noche tiene que hacer una salida fue por lo que yo indagué en Córdoba cual era la obligación real; entonces se me dijo que debía haber dos médicos y dos practicantes permanentes en todo servicio de urgencias; pero que no los había.

P. Rojas. Pero lo peor es que el servicio de urgencias no tiene medios. Un servicio de urgencias sin radiografías, sin electrocardiografía, no puede funcionar.

J. Barea. Y volvemos a lo mismo: la iniciativa privada, el Centro Médico lo tiene y el Centro de Salud, no. Ahora creo que han puesto un electro cuando nosotros lo tenemos desde hace dos años y tienen un servicio de radiología y otro de analítica que no funcionan.



Telf. 541514
c/. Torrejón, 6
Priego de Córdoba

SERVICIO
A DOMICILIO

¡¡ARTICULOS
DE NAVIDAD!!



PARTICULAR VENDE
ARCON TODO DE NOGAL

Nuevo, muy tallado. 108 cms. largo. 50 cms. ancho

PRECIO INTERESANTE

Verlo en c/. Polo, 14 - Bajo (SALON FERNANDO)

ABSTENERSE NO INTERESADOS

RAFAEL RODRIGUEZ • PRIEGO

Información municipal

Acta en borrador de la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno, el día 1 de diciembre de 1988.

Se acuerda: Adjudicar a la empresa SICE, adjudicataria del resto de los trabajos de instalación semafórica en la travesía Ramón y Cajal, la instalación de semáforos en el cruce de la calle San Luis, por un importe total 1.949.706 pesetas.

Visto el resultado de la valoración de los méritos aportados por los aspirantes seleccionados por la Oficina Local del INEM, llevada a cabo por los portavoces de los distintos grupos políticos representados en esta Corporación, habiendo resultado con mayor puntuación D. Francisco Pulido Cano, que ha totalizado 21,74 puntos, por unanimidad se acuerda: Contratar a tiempo parcial, por un período de seis meses, a contar de 11 de diciembre de 1988, como subalterno de la Escuela Taller, a D. Francisco Pulido Cano.

Aprobar el proyecto de las obras "Colector en Zagolla Baja", del que es autor el Ingeniero de Caminos D. David Escribano López, con un importe total de 2.299.989 pesetas.

Acta en Borrador del Pleno extraordinario del 5-12-88.

Por unanimidad, se acuerda: Adquirir de D. Nicolás Lozano Montoro el inmueble en que se ubica el Cine Victoria, en el precio total de 32.000.000 de pesetas.

Moción del Sr. González Ropero, de IU-CA, proponiendo que los Plenos sean convocados con regularidad y que se establezca una mayor frecuencia para los mismos, todo ello referido a los Plenos ordinarios.

Leído el dictamen de la Comisión Informativa del Área de hacienda, Economía y Gobierno Interior, que propone por unanimidad desestimar la moción, se pone a votación la propuesta del Sr. González Ropero, con el siguiente resultado: Votos a favor del dictamen, dieciséis, correspondientes a los grupos del PSOE, CDS y PA. Votos a favor de una mayor frecuencia de las sesiones del Pleno ordinarias, cada mes y medio, tres, de los representantes de IU-CA y AP. En consecuencia, por mayoría se declara desestimada la moción.

Moción del Concejal de Alianza Popular, Sr. Siles Arjona, para que se adopte acuerdo en el sentido de que los actos públicos organizados por este Ayuntamiento no se realicen en locales de partidos políticos o sindicatos, con la finalidad de demostrar a nuestra sociedad que el Ayuntamiento es una entidad aglutinante de todos los sectores sociales y políticos.

Se somete a votación la moción que arroja el siguiente resultado: Votos a favor de la moción, nueve, de los representantes del CDS, PA, AP e IU-CA. Votos en contra de la moción, once, correspondientes al grupo del PSOE.

En consecuencia con el resultado de la votación, se declara desestimada la moción.

Nombramiento Consejero en la Caja Provincial de Ahorros.

Vista la propuesta del Sr. Hidalgo Reina sobre designación del Concejal D. José Ramírez Ruiz, como Consejero General de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, se pone a votación la propuesta, que arrojó el siguiente resultado: Votos a favor once, correspondientes al grupo de Concejales del PSOE. Abstenciones ocho, correspondientes a los Concejales de los grupos del CDS, PA y AP. El representante de IU-CA, Sr. González Ropero se propone a sí mismo.

A la vista del resultado de la votación se declara aprobada, por mayoría, la designación de D. José Ramírez Ruiz como Consejero General, representante de esta Corporación, en la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

El Pleno, por mayoría de diecinueve votos a favor correspondientes a los Concejales de los grupos del PSOE, CDS, PA y AP, y el voto en contra del Concejal de IU-CA, acuerda: Aprobar las bases de la convocatoria de concurso oposición libre, para cubrir una plaza laboral de Oficial 2º Fontanero, redactadas por Secretaría General, con inclusión en la base 7º de un nuevo mérito: estar en posesión del carnet de instalador fontanero.

Por unanimidad de los veinte miembros asistentes a la sesión, el Pleno acuerda: Aprobar el contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 25.226.550 pesetas, con destino a financiar la aportación municipal a las obras en colaboración con el INEM correspondientes a 1988, con un interés nominal anual del 10,50%.

El Pleno, por unanimidad de los veinte miembros asistentes a la sesión acuerda: Aprobar el contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 76.280.625 ptas., con destino a la refinanciación de los préstamos cuyos números e importes de capital vivo al 16 de noviembre de 1988, han quedado reflejados en la parte expositiva del presente acuerdo, con un interés nominal anual del 11,65%.



Hazte socio de la Cruz Roja.
Harás Bien.

...y con el mazo dando

• La magna exposición dedicada al Obispo Caballero estaba previsto que se inaugurara en septiembre. Después se retrasó a noviembre; luego fijaron la fecha para el 20 de diciembre, pero llegó el día 20 y nada se supo. ¿Pasará como con el monolito de D. Niceto, que lleva años esperando las letras?

• Vino Antonio Molina a cantar a la Menphis. Un rato antes de la actuación, ensayaba demostrando potente voz: "Soy minerooooo..." y calentaba las cuerdas con un chorrito de whisky. Cuando llegó la hora de salir a escena, el señor Molina había desaparecido. Ya alarmados, los organizadores del evento lo encontraron en su camerino con las cuerdas tan calentitas que no pudo cantar.

• Hay un carrillo hecho trizas en la puerta del Colombia. Seguramente si el servicio de recogida de chismes inútiles se lo lleva, nadie protestará.

• Y dijo una señora: —qué barbaridad, ya han cambiado hasta el Padre Nuestro—. Y respondió otra —Si, estos socialistas que lo cambian todo—.

• Se marchó Donald Marin y la banda de música lleva ya un par de meses sin director. Un concejal se presentó en la Comisión de Cultura con una propuesta para contratar a un director transitorio ¡Pero echaron al concejal de la Comisión, entre insultos y palabrotas! ¡Que incultura!

• El Atlético Prieguense iba muy mal, pero intervino el Ayuntamiento y ahora no paran de ganar partidos. El Baloncesto por ejemplo, va muy bien ¿Tendrá que ir mal para que el Ayuntamiento se decida a apoyarlos como se merecen?.

hostal RIO-PISGINA

Restaurante
Aparcamiento
Piscinas
agua salada
tlf. 540816
PRIEGO





Suministros de Informática **SERRANO**

VENTA DE:
Ordenadores, Programación,
Consumibles Informáticos, Máquinas de
Escribir, Máquinas de Calcular,...

Gran oferta navideña en máquinas de escribir y ordenadores.

Visítemos en Plaza San Pedro, s/n. • Telf. 54 02 49

Pomelo

SIMPLEMENTE DISTINTO

**Pomelo Moda
Joven
en Ribera, 22**

MODA JOVEN

**Pomelo Señoras
en Mesones, 11
*les desea felices Fiestas.***

Como era un año en Priego hace muchos años

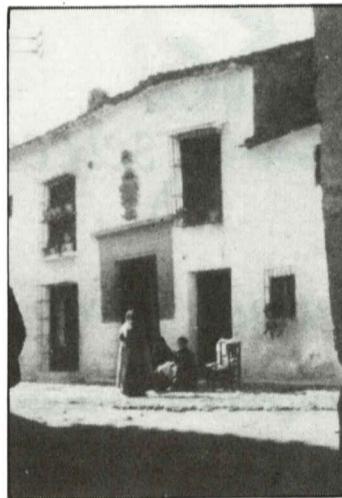
Allá por los años veinte, cuando aún no tenía edad, para darme cuenta que los años pasaban, una de las fiestas que con más ilusión esperábamos era el Carnaval, con sus distintos disfraces, unos confeccionados y alquilados en el Torrejón, de los Sres. Rojas y otros improvisados en casa: Las estudiantinas y además el humorista "Tute-la", que todos los años inventaba algo nuevo; recordarán uno; vestido este señor de niño pequeño, con la ropa muy corta y metido en un castillejo, hecho a la medida de un hombre, con un chupete en la boca de la vejiga de un cerdo, sus choricitos colgados y un cajoncillo con chucherías de aqueilos tiempos y lo más típico era una prenda que se utilizaba para los pequeños, que se le llamaba "un cuco" donde a mi hombre al andar le daba en las corbas, lleno de pringue de chorizo imitando la caca. Las estudiantinas con sus populares coplas mas o menos picarescas; recuerdo una por motivos de una fiesta que organizó cierto alcalde de "Una batalla de flores" muy original y divertida en la Carrera las Monjas derrochándose serpentinas, papelillos y flores, coche de caballos adornado y uno que recuerdo de motor fue forrado de clavos, era de D. José Molina Campos dueño de la fábrica de sombreros; la copla era la siguiente, (En tiempos hubo un alcalde que gastó muchas pesetas en fiestas y aderezos. Recuerdo cuando las fiestas).

Una vez pasadas las diversiones y ajetreo del Carnaval entraba la tranquilidad y con ella la Cuaresma, todo era recogimiento y penitencia, ni se cantaba ni se daban voces, etc. Recuerdo por aquellas fechas, que por las tardes, el sonido melancólico de la campana de la Iglesia de la Virgen de la Cabeza que se oía por todo el pueblo, invitando a los Ejercicios Cuaresmales a sus feligreses, también hay que recordar a este Santo Cura (D. Lorenzo) que bajaba a la Ermita de Belén a celebrar los mismos actos. Los teatros cerraban sus puertas hasta el domingo de Resurrección, las tabernas adelantaban sus cierres nocturnos, los viernes se practicaba el Vía-Crucis hasta el Calvario infinidad de actos religiosos propios de la Cuaresma, las catorce estaciones

con sus correspondientes cruces de piedra hasta el Calvario. La primera estaba situada en la esquina del Santo Cristo; hoy casi todas desaparecidas por edificaciones ¿por qué no se han respetado sus legítimos emplazamientos para que el Calvario siga siendo con sus Cruces y estaciones el Calvario?

Antes se celebraba la Resurrección el sábado de Gloria, sobre las diez de la mañana tocaban las campanas de todas las Iglesias, los chicos ya tenían preparadas para formar ruido y jaleo por las calles, con una cuerda una ristra de viejos cacharros de porcelana y hojalata y el domingo la procesión de Jesús Resucitado, desde luego con menor esplendor que hoy; ya desde este domingo, los tres días de Pascua Florida o de Cogollares, cerraban el lunes y martes los establecimientos por las tardes, se bajaba a la joya a comer lechugas, acompañaba la Banda de música a la juventud a esta tradicional costumbre que era lo típico de los enamorados que aprovechaban esta sana costumbre, algunos novios en el lugar favorito, otros a reconciliarse de algún disgusto, y otros los primeros contactos con las elegidas. Así pasaba año tras año, y la costumbre se fue perdiendo y con ellos la ilusión.

Ya en aquellas fechas del mes de abril con la primavera y el buen tiempo se esperaba la feria de San Marcos, salía de la Iglesia de las mercedes en acto religioso la letanía de San Marcos hacia la Ermita del mismo nombre cuyo templo hace poco también desaparecido. La feria, por aquellas fechas también de gran esplendor no tanto como en la actualidad, además de los puestos de juguetería, los célebres caballitos de cartón de todos los tamaños, carretas tiradas por toritos y las muñecas peponas etc. En la fachada de los Siles en el Pasillo se instalaba un puesto de figuritas de barro, tanto de santitos como de otras variedades. Apenas descansaba la juventud teníamos las fiestas de Mayo empezando por el día de la Santa Cruz la niñería en sus propios barrios instablan sus respectivas Cruces y a pedir a los transeúntes, familia y amigos "un centímico para la S. Cruz", el que con-



seguía una gorda o moneda de diez céntimo era uno de los más grandes, a este menester solían hacerlo los menos vergonzosos. Los fondos que se repartían entre los miembros de aquella cruz, luego después de la función de la Virgen de la Caridad, se les llevaba la comida a los presos. La cárcel que por entonces estaba situada en el lugar que hoy ocupa el jardín del Corazón de Jesús, viejo edificio sin terminar, que en un principio su intención era dedicarlo a las oficinas del Ayuntamiento; paralizadas sus obras por falta de fondos y la invasión francesa que contribuyó a no terminarlas. Todavía se conoce esta parte de la calle como "Altillo de la Cárcel". Después de estos recuerdos entramos de lleno en las fiestas de Mayo que por estar vigentes no hay que recordar, sólo que la mitad del público no participaba en las procesiones por salir muy tarde, después de la rifa sólo tengo que apuntar, los fuegos artificiales donde se construía un gran castillo de caña que al quemarse se descolgaba una imagen perteneciente a la Hermandad correspondiente, se instalaban dos baterías una a cada lado donde se cañoneaba al castillo y este a la vez lo hacía a las baterías.

También tengo que recordar, que antes, la mayor parte de las procesiones, hacían su recorrido además de la Carrera las Monjas, Palenque, calle Fuente del Rey, hoy, Obispo Pérez Muñoz, Caminillo, calle Málaga, Cañamero, Alta y Acequia, y en un principio de este recorrido, Carrera el Aguila, calle Santana, Llano de la Parroquia, Altillo de la carcel, San Pedro y So-

lana, plaza y Carrera las Monjas.

La cabecera del entierro de Cristo era constituida por los sacerdotes con las capas mortuorias, las autoridades civiles y militares, además la Directiva de todas la Hermandades, como los soldados de todas ellas, con las lanzas punta hacia el suelo. Una vez pasadas las fiestas de mayo por último el día del Corpus Christi, nada tengo que recordar por estar presente.

Una vez entraba el veranillo, a tomar el fresco por las noches en el Paseo de Colombia, que era más frecuentado que la Fuente del Rey, ya que por aquellas fechas en particular los domingos y días de fiesta tocaba la banda de Música Municipal y era punto de concentración de la juventud, así se pasaba el verano esperando que llegara pronto la feria Real que de ella tengo algunos detalles que recordar. En primer lugar los caballitos grandes que subían y bajaban, caballos grandes y blancos, sus célebres cerditos con sus jopitos haciendo caracol y sus cómodos bancos, pronto dejaron de venir, se comentaba que habían ardido, los coches de tope, que una vez fueron instalados en la era de la Haza Luna, donde por aquellas fechas se festejaba mucho la feria con sus correspondiente circo, antes que se construyera el barrio de la Haza Luna. La feria de ganado piaras de muletos y vacuno de recria, en la llanura a un lado y a otro de la entrada; así repartidos a la sombra de los olivos ganado de trabajo y yuntas de vacuno y mular. Estaban por aquellas fechas en su apogeo las ferias de ganado, la de nuestro pueblo era impotantísima, antes que las máquinas invadieran el pueblo español. Desde la entrada se construían improvisados los puestos con cañas y mantas para protegerse del sol los célebres guñuelos y churros o jeringos, café, chocolate, los vendedores ambulantes pregonando el célebre aguardiente de Rute a perrilla la copa y el agua fresca en aquellos botijos de la Rambla. Cantes flamencos, guitarras, bandurria, unas ferias muy animadas. Los días fuertes de feria no se podía transitar, y además los hortelanos con la venta de maices como forraje para el ganado, que



Teléfono 54 08 62

Con la calidad,
moda y precio que
Vd. esperaba.

¡Visítenos en Obispo Caballero, 3!

En *Mayka selección*
tenemos ya la colección

Otoño-Invierno
*felices Fiestas
y próspero año 1989*

PAZ Y FELICIDAD en estas FIESTAS les desea

Electrodomésticos CEJAS

Al mismo tiempo le ofrece un extenso surtido en:

- Hornos Microondas
- Afeitadoras
- Televisión en Color
- Minicadenas estéreo

- Freidoras eléctricas
- Batidoras
- Vídeos
- Ordenadores

- Planchas de vapor
- Baterías de cocina
- Equipos de música
- Vídeo juegos, etc...



*Regalos útiles y prácticos que harán
la felicidad de su familia.*

a veces no daban a busto a servir la demanda, importe que se utilizaba para gastos familiares de feria, toros, etc. Todo esto ha quedado en el olvido, con las máquinas agrícolas que han sustituido al ganado de trabajo y muchos puestos y colocaciones, y con ellas, las célebres ferias de ganado, al contrario de los charros de diversiones que han ido en aumento. Así avanza el tiempo con la proximidad del melancólico otoño.

Por las noches de esta estación tristorra, no reuniamos en casa de los hortelanos la juventud para mondar o esmotricar mazorcas donde se pasaban buenos ratos, cruzándose algún que otro mazorcas que a veces la puntería fracaibana y daba a quien no le era lanzada; con estos actos demostraban alguna simpatía por alguna persona, además no faltaba algún que otro picotazo de algún tabarrón irritado al descubrirse su escondite que se metía donde no le llamaban, con el consiguiente chillerío, gritos y saltos como si se hubiera metido

algún humilde ratón. A la que picaba el tabarrón salía corriendo ruborizada se marchaba a su casa más aquella noche no volvía. Así se pasaban las veladas nocturnas, esperando una noche más donde ir a mondar mazorcas, que a la vez los hortelanos agradecían. Así avanzaba el tenedoroso y tristón otoño hacia las fiestas de Navidad con la ilusión de aquellas Jornadas que así se llamaba el Novenario que celebraba la Hermandad de Belén como preparación para el día del Nacimiento y Noche Buena donde un escogido coro cantaba villancicos acompañados de panderas, guitarras, bandurrias y un pequeño armonio que tocaba la familia Cano. El acto religioso lo celebraba el presbítero don Francisco Cruz etc. Actos muy concurridos por los vecinos del barrio como hermanos y del resto de la población. Además los días de Pascua salían los célebres pastores por las calles vestidos con sus chamarras de aquellos tiempos cuando se celebró el Nacimiento del Niño Jesús en el verdadero Be-

lén. También por esas fechas de la Pascua había gran ilusión entre los muchachos por las cañas de azúcar que las comercializaban poniéndolas medio tendidas sobre la pared o en el suelo y el que quería con una moneda de diez céntimos de cobre, las tiraba a clavarla y si tenía suerte se llevaba la caña por los diez céntimos. También por aquellas fechas de Navidad se representaba el nacimiento del Niño Jesús en el Teatro Principal, llamada la Pastorá o Pastorela, organizada por la Hermandad de Belén en la que acudía mucho personal tanto mayores o chicos con gran ilusión. El Excmo. Ayuntamiento organizaba para Reyes las cabalgatas de los Reyes Magos, la primera vez que yo recuerdo fue en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera donde ésta salía del Huerto Almarcha bajaba por la carretera Cruz Gonde (hoy Ramón y Cajal) hacia la Ermita de Belén, donde en su portal ya le estaban esperando sus imágenes la llegada de los Reyes, con su séquito con los regalos de incienso, oro y mirra

los cuales adoraban a la Sagrada Familia, había mucha animación, ya su recorrido lo hacían a caballo con sus pajés caballería cargadas de juguetes, que después repartirían en las escuelas, paseaban algunas calles hasta finalizar un recorrido en el paseillo junto al Ayuntamiento. Una vez pasadas estas fiestas recuerdo que en los cabos de Barrio, los días de fiesta y domingos se organizaban los célebres rincoros de la juventud, el que quería alternar procuraba hacerlo poniéndose detrás de su novia o elegida y así todos los domingos hasta el carnaval, sin antes haber celebrado el día de San Antón con las candelas, o en el Huerto Almarcha el día 2 de febrero día de la Virgen de la Candelaria con una gran hoguera delante de una imagen de la Virgen, costumbre que se ha perdido así como su hornacina con un cuadro ¿por qué no se ha respetado su tradicional lugar, como otros también desaparecidos?

A.C.Villena

Nueva exposición en Priego Azulejos y Pavimentos

pulido

Distribuidor en exclusiva de:

- *Porcelanosa*
- *Zirconio*
- *Azuvi*
- *Todagrés*
- *Venis*

Además contamos con las marcas en
Sanitarios y Grifería

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>Roca</i> • <i>Bellavista</i> • <i>Porsan</i> • <i>Gala</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Ramón Soler • Martí • Roca • FEV • Tres • Etc. |
|--|---|

Visítenos en Avda. de España, 30 • Tefno. 54 13 77

Priego de Córdoba

Poemas

Los textos poéticos que aparecen en estas páginas son una pequeña muestra del trabajo de alumnos de 2.º de BUP del IB Alvarez Cubero a lo largo de dos cursos.

Trabajando a partir del método de Francisco Rincón y Juan Sánchez Enciso, estos cursos consisten en acercarse a la Literatura creando la propia literatura. Así, durante el curso de 1.º BUP los alumnos trabajan sobre estructuras narrativas breves elaborando cuentos de diversos tipos: de humor, de aventuras, de ciencia-ficción... En 2.º, a lo largo de los tres trimestres abordan la creación, junto con un estudio de los maestros literarios, en los tres grandes géneros: narrativa en el primer trabajo, de características más científicas, consiste en hacer literatura partiendo de los grandes modelos literarios: la lírica trovadoresca, la obra del Arcipreste de Hita, "La Celestina", "Lazarillo de Tormes", Cervantes, el Romanticismo, la narrativa de Pérez Galdós.

Los textos poéticos que a continuación se recogen pertenecen a alumnos de 2.º BUP de los cursos 1986-87 y 1987-88. La breve muestra que se brinda ha tratado de ser lo más amplia posible en cuanto a temas y técnicas trabajadas; y así, se recogen muestras de ejercicios poéticos en cuaderna vía, estrofas tradicionales, sonetos, ejercicios sobre desplazamiento de adjetivos e imágenes visionarias y poemas en verso libre sobre un tema previamente establecido: el cuadro *Gernica* de Picasso. Se acompaña, asimismo, alguno de los caligramas que elaboraron en torno a este último tema.

El objetivo último de la publicación de esta pequeña muestra de trabajo se vería plenamente colmado si a algún lector le provocase el deseo de acercarse a la literatura, bien en forma receptiva o bien —lo que colmaría nuestras aspiraciones— moviéndole a tomar papel y pluma y enfrentarse al apasionante, arriesgado, solitario y solidario trabajo de escribir.

EJERCICIOS POÉTICOS EN CUADERNA VÍA

Nunca el conocimiento rozó su culminar,
igual que el firmamento se alza sin acabar.
Desde tiempos remotos haciéndose notar,
mi intento continúa. ¿Cómo en él penetrar?
Tras muchos años quiero comprenderete, gozar
dónde está la entrada, dónde su terminar.
En su honda inmensidad existirá un mar,
un espléndido mundo. ¿Cómo en él penetrar?

MILAGROS COBO MALAGON

El mar es una gloria y la vida es cantar.
La vida es un enigma. ¿Qué sabemos del mar?
Del mar y de la vida no sabemos contar.
Lo uno es un misterio, lo otro el despertar.

JULIO SERRANO DIAZ

SONETOS

*Mantendrás el poder de la ironía
con tu faz ordenada en extrañeza,
manteniendo tu amor, fugaz tristeza,
en tu vida, tu paz, y tu alegría.*

*Mas tu rostro, aparente, ya tendría
que mostrar demasiado su firmeza
y dejar, por lo tanto, su pobreza
divisar, entre luces: su agonía.*

*Y en el lento avanzar de tu camino
una fiel, traicionera..., buena amiga
se unirá al caminar ya muy cansino;*

*y agarrando, segura, tu mirada,
pedirá los favores de la espiga,
preguntando el porqué de tu balada.*

MANUEL SILLER MENDOZA

Alto, verde, frondoso, tentador,
amigo, camarada, compañero,
eterno, infinito, duradero,
un abrazo de madre acogedor.

El susurro de tus ramas, tu amor,
el decir a una madre "te quiero";
ver tras tus hojas el primer lucero,
tus frutos, dulces, cambiar de color.

Quién pudiera vivir bajo tus ramas
y, durmiéndose allí, poder soñar
que todo fue ilusión, y despertar

como un pequeño niño, un escolar
recostado a tu sombra; y jugar,
comer tus cerezas, saber que me amas...

JOSE RAMON CORDOBA RODRIGUEZ

CANCION DE AMOR CON ESTRIBILLO

*No te vayas, buena amiga,
no me dejes solo.
No te marches, amiga,
no me abandones solo,*

que estoy enamorado.

*De mañana amaneciendo
me acuerdo de su amor
y con el sol naciendo
recuerdo su canción:*

que estoy enamorado.

*Escucha mis pesares,
dame buen consejo.
Oye mis locos males,
dame consejo bueno,*

que estoy enamorado.

JOSE RAMON CORDOBA RODRIGUEZ

POEMAS CON DESPLAZAMIENTO DE ADJETIVOS E IMAGEN VISIONARIA

Ramas del Paraíso
se entreabrieron al alba
para dejar soñar a los pájaros
sobre un manto plateado,
virginal, libre y tempestuoso.
Vértigo de insectos que no saben
la belleza que los rodea,
que los ignora y que ignoran.
Rodeadas por auroras mortales,
espinas de esmeralda forman
sombrias grutas goteantes de rocío.

M.ª DEL CARMEN CASTRO SENRA

Un barco navegante
que es grito de estrellas,
como insecto extranjero
en simples órbitas,
domina los ojos de un caballo.

Aire violeta,
absurda luna,
muelle de azúcar.

M.^a DOLORES SERRANO GONZALEZ

*Mientras la pluma
imagine su camino
y la belleza de la luz
sea perceptible;
mientras la raya
imperceptible
de la armonía
haga posible
la poesía;
mientras la sangre sea
testigo de la vida,
yo escribiré.*

JOSE RIVERA MONTES

CALIGRAMA



POEMAS EN VERSO LIBRE SOBRE «GUERNICA», DE PABLO PICASSO

*La luna se apaga,
se enciende el horror:
horror en las casas,
en los campos,
horror.*

*La luz se queda sin luz,
el amor ya no es amor
y el aire ya no es aire.
Todo, ya nada.
Sí: horror.*

*Por la llanura llena
de mortal resplandor
se vive la tragedia,
se concreta el horror.*

*La fuerza queda vencida
por el grito del horror.
La luna, de rojo ungida,
y rojo su resplandor.*

*Gritos; gritos y muerte,
y más gritos; dolor.
¡Alerta! Negro el color,
negro el color de la muerte.*

*La muerte
que viene...*

JOSE RIVERA MONTES

*Caligrama.
Elaboración de un grupo de
alumnos sobre versos de
diferentes poemas.*

A ti, hijo de una generación que ya pasó;
a ti, dado a luz por la guerra.

Blanco y negro,
luz y oscuridad,
muerte y vida,
guerra y paz.

A ti, que hablas sin hablar;
a ti, que formas parte de la historia.

Amor y odio,
norte y sur,
toro y caballo,
blanco y negro.

A ti, padre de un pueblo.

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Sabor sangriento en mi garganta.
Lágrimas color de sangre,
sangre que fluye y mana.
Ancho río de sangre sin orillas.

terrible odio que nos abrasa.
Maldito acero que nos alcanza,
que me arrebata el aire;
desgarra el poder del enemigo;
desgarra el clamor de la azucena.

Corazón que se derrite,
grito del desamparo sin final.

Lentamente se transforma en palabras:

Tengo un dolor en el pecho;
lánguido reflejo de tristeza;
ojos color de mártir;
humo amargo en los ojos;
farolas traspasadas de tiniebla.

Todo es silencio.
No hay aire.
Sabor rojo.
Roja noche.

Todo es sangre.
Noche, oscuridad,
temor.

POEMA COLECTIVO DE
LOS ALUMNOS DE 2.^º B.U.P.



**Asesoría
fiscal-laboral
INRECO, S.L.
y Compañía
de Seguros**

**LA
CATALANA**

*Desean a sus
clientes y público
en general Felices
Fiestas y
próspero
Año Nuevo*

Calle Solana, 21
Tefno. 54 13 50

PRIEGO DE CORDOBA

Iliturgicola, de ciudad estipendiaria a municipio latino (Fuente Tójar)

A Fernando Leiva Leiva (†), mi abuelo, en el centenario de su nacimiento. Gracias a él nació en mí el amor por la Historia. S.T.T.L.

En un altozano a 750 metros sobre el nivel del mar, al Este de la actual villa de Fuente-Tójar y a 1,5 Kms. de la misma, se encuentra un monte —el Cerro de Las Cabezas— de fácil defensa y emplazamiento estratégico, rodeado casi en su totalidad por murallas en las que, en los lienzos de su parte nor-occidental, existen restos de viejos torreones semicirculares adosados a las mismas (fig. 1). Allí estuvo *Iliturgicola* y, desde cualquier punto de las 15,3 Has. que ocupaba, se pudieron vigilar los pasos naturales existentes en esta zona de la Subbética cordobesa (1). Uno de estos pasos, convertido en vía romana, fue el que unió *Corduba* con *Iliberis*, estando la ciudad objeto de nuestro trabajo a mitad de camino entre las dos poblaciones (2).

Situadas a un nivel más bajo, a la orilla izquierda del *Salado*, se encuentran los cerros de la *Almanzora* y de la *Cárcel*. En el primero posiblemente estuvo ubicada la ciudad de *Sosontigi* (3); algo más al Oeste debió hallarse *Stledunum*, ciudad que Stylow la sitúa en las proximidades de *La Fuente de Alhama* (4). A Poiniente de *Iliturgicola* estuvo *Ipolcobelcola* (*Carcabuey*) (5), mientras que al Este, en Alcalá la Real, quizás se asentó *Cerialis*.

Que sepamos, hasta la fecha, el nombre de *Iliturgicola* no aparece en ningún texto escrito. Si conocemos el topónimo es gracias a las fuentes epigráficas halladas en las cabezas o en sus inmediaciones:

A)

L. PORCIO. L. F
GAL. MATERNO
ILITVRGICOLENSI
II VIR
PORCIVS. TROIOGENES
PORCIVS. PATROCLVS
PORCIVS. EVENETVS
LIB. D D
(6), (fig. 2).

(Este pedestal, que tres lebertos dedican a su dueño, según Stylow, fue llevado desde Las Cabezas de Fuente-Tójar a la Huerta del Letrado (7) y, según hemos comprobado, de nuevo peregrinó, esta vez a Cabra (8).

B)

.....ISIS . ORDO.....
LOCV . SEPVLTVR . IM
FVNER. VR. P. XXV. DEC
HVIC. ORDO.
ILITVRGICOLES
LOCVUM. SEPVLTVR.
INPEN
SAM. FVNERIS. DECR
O
.....
LOCVM. SEPVLTVR. IA...
FVNERETVR. XXV. DE...
HVIC. ORDO.
ILVRCICOLESNS...
LOCVN. FVNERIS. DECR.
(9)

En el texto consta que “el ordo *Iliturgicolenis* costeó el entierro de un individuo desconocido. En la parte superior de la inscripción, conservada sólo parcialmente, se mencionan más honores, otorgados, al parecer por otro ordo” (10).

C)

En el primer tercio del presente siglo apareció en Las Cabezas una nueva lápida funeraria. Navascués, conservador entonces del M.A.N., nos lo contaba así: “En los últimos días de septiembre, en el cerro llamado de las Cabezas, al deshacer un majano, los labriegos José Matas corral y Alejo Pareja Ruiz encontraron dentro del montón de piedras una lápida de mármol con la inscripción latina que lo contenía. El hecho tuvo resonancia, porque la lápida fue mostrada en su finca de campo, próxima al lugar del hallazgo, a su Excelencia el Presidente de la República, y la prensa diaria de Córdoba recogió la efeméride y dio noticias del letrero. Su Excelencia, convencido del interés que lo descubierto podía tener, lo hizo saber al señor Ministro de Instrucción Pública, el cual, en orden de 5 de octubre último, me mandaba ir al lugar del hallazgo para informar del mérito arqueológico de lo encontrado. Cumplida la misión oficial en tiempo oportuno, quiero, ahora dar a conocer las novedades que ví allí...” (11).

Después de describir la situación de la Villa y de Las Cabezas (fig. 3) (12) y contar

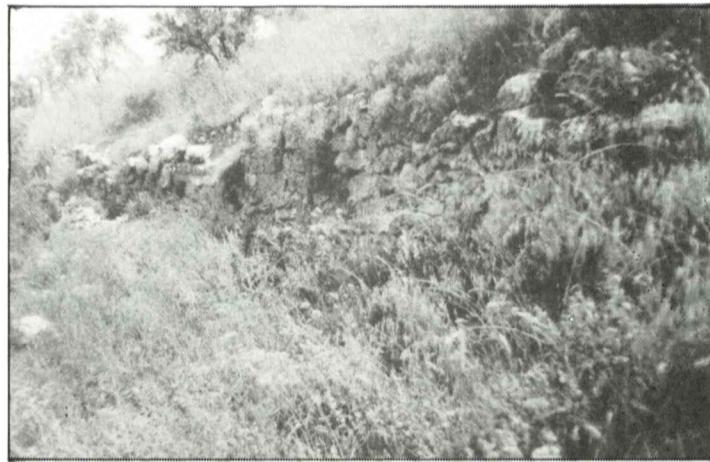


Figura 1

lo que quedaba de sus murallas; de las construcciones interiores y de lo que había aparecido en el Cerro (13), nos dice “en lo alto de la vertiente del Mediodía del cerro, al promedio, debajo del banco de roca que lo corona, está el lugar que ocupa el majano de cuyo interior sacaron la preciosa lápida de mármol negro con vetas blancas, cuyo letrero latino, una de las piezas más importantes con que contará la epigrafía española, nos ha revelado el nombre de la antigua ciudad: *SVCAELO*. La lápida que ilustra este trabajo (fig. 4) fue depositada en la Alcaldía de Priego... Hay que considerarla como un bello ejemplar de transición de la época de Augusto, de la que ya está algo alejada, a la de Trajano, y puede ser fechada, con bastante probabilidad, en la segunda mitad del siglo I. En seis líneas dice:

M(arcia) M(arci) f(ilia)
Procula
Patriciensis an(norum). III
S(emis)
M(arcus) Marcius
Gal(eria)
Proculus Patricien
sis, domo Sucaeloni
Duumvir C(olonorum)
C(oloniae) P(atriciae) [vel
P(osuit)]. Lo cual significa:

Marcia Procula, hija de marco, Patricense, de tres años y medio. marco Marcio Próculo, de la tribu Galeria, Patricense, oriundo de Suacelo, Duunviro de los Colonos de la Colonia Patricia o Duunviro de los Colonos de la Colonia, lo puso... los dos eran colonos de Córdoba, donde el padre había llegado a desempeñar la más alta magistratura municipal, el duunvirato, y procedería su familia de Suacelo, una de las ciudades,



Figura 2

más célebres del convento jurídico cordobés al decir de Plinio —Nat. Hist., III, 10— (14).

... La fórmula *domo Suaceloni* que se nos ofrece aquí en su verdadero sentido de patria, lugar de la procedencia familiar donde radicaría la casa que hoy llamaríamos solariega, independientemente del lugar de nacimiento, accidental a veces, o de la entidad social a la que se pudiera pertenecer por motivos circunstanciales y puramente personales... El mayor interés de la lápida y la verdadera novedad que ella introduce, en orden a muchos conocimientos de la geografía hispano-romana, es el darnos el nombre de la antigua *Suacelo*, la cual sólo conocíamos hasta el presente por la Historia Natural de Plinio. Comprobada,

pues, por los dos textos el literario (15) y el epigráfico, no sólo la existencia de *Suraelo*, sino la forma indiscutible del nombre, redúcese el problema a la identificación de aquel con el solar de la antigua población que lo llevó, lo cual considero resuelto al aparecer la piedra en el cerro de las Cabezas, por las razones siguientes (16)... Síguese, asegurada la procedencia de la piedra, que no puede referirse a otra localidad el nombre *Suraelo*, sabiendo, por fuente literaria y acreditada, que estuvo en la Bética, que era una de las ciudades más célebres del convento jurídico de Córdoba, y, que se la cita entre otras poblaciones situadas precisamente en los alrededores de Fuente-Tójar (17). Por consecuencia lógica lo verosímil es que *Suraelo* fue el poblado que ocupó el cerro de las Cabezas (18).

Después de mencionar a varios investigadores de épocas pasadas que creyeron que *Ilturgi* o *Iliturgicola* estuvo asentada en Las Cabezas (19), Navascués sospecha que *Suraelo* tiene "un origen indígena" (20).

Otros estudiosos no concuerdan en sus postulados con los de D. José María Navascués, así vemos que:

— *Solano Márquez* dice: "... y parece ser que aquí tuvo su asiento la *Hiliturgicola* romana (vocablo del que pudiera derivarse el Tójar de la actualidad)" (21).

— *Armin Stylow* señala que: "... Del Cerro de Las Cabezas (Fuente Tójar) procede la inscripción honoraria de L. Porcius Maternus *II vir Ilturgicolensis*, pero también la funeraria de M. Marcius Gal. Proculus, *Patriciensis domo Suraeloni II vir C.C.P.* La firme convicción de Navascués de que el núcleo urbano ibero-romano del Cerro de Las Cabezas era el *Suraelo* de Plinio está lejos de ser acertada. Igual peso, si no más, tiene la presencia de un *II vir* del municipio de *Ilturgicola*, y si pensamos que en *Ipolcobulcule (n)sis Apueade(n)sis incola* de Alcalá se esconde tal vez un *Suraelensis*, cabría localizar, provisionalmente, *Suraelo* en Alcalá la Real e *Ilturgicola* en el Cerro de Las Cabezas (22).

— *Alejandro Marcos*, en su artículo titulado "Arqueología de Fuente-Tójar" nos viene a decir: "Acerca del nombre de la población anti-

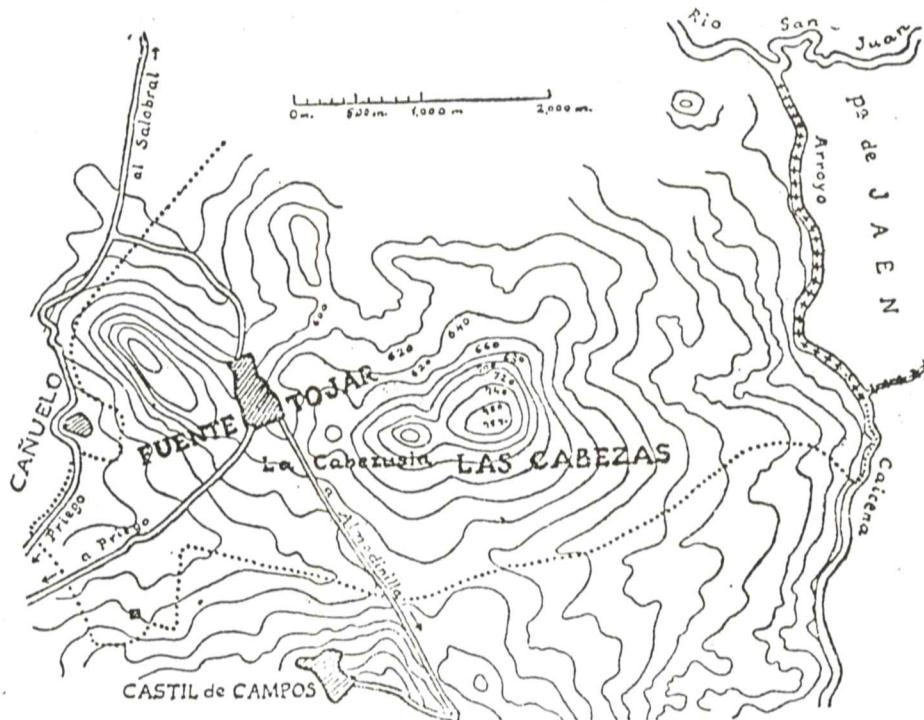


Figura 3

gua no existe completo acuerdo, pues se han propuesto varios: *Ipolcobulco* (o *Ipolcobulcula*, con o sin H inicial), *Ilturgicola* y *Suraelo*, documentados en época romana pero de origen prerromano. Del primer nombre hubo inscripciones en Alcaudete y Carcabuey, del segundo en Carcabuey y Fuente Tójar, y del tercero sólo en Fuente-Tójar. Parece que hay que descartar el primer nombre, pero para decidirlo sin duda alguna por uno de los dos restantes será preciso esperar a que se descubran nuevos documentos epigráficos (23)".

— Otra gran investigadora de esta zona Sur Cordobesa, *A. María Vicent*, recoge: "Luis Maraver opina que el nombre antiguo de esa población en época romana era *Ilturgicoli*, diminutivo de *Ilturgi*. Se basa en dos inscripciones en que aparece ese nombre, una en Carcabuey procedente de Las Cabezas y otra en La Huerta del Letrado (Letrado). Ambas, ya conocidas anteriormente, des de el siglo XVI la primera y desde el siglo XIX la segunda. El nombre propuesto se aceptaba pacíficamente hasta que J.M. de Navascués (en "Suraelo", Homenaje a J.R. Mérida, *Anuario del Cuerpo Fac. de Arch. Bibl. y Museos I*, Madrid 1934, pp. 33 y ss.) propuso el de *Suraelo*, basado también en una inscripción nombre que aparece también en Plinio. Aunque no pretendo dirimir la cuestión, examinados los pros y los contras de cada hipótesis, parece más

conveniente por el momento, no reducir Las Cabezas a *Suraelo*" (24).

Esta misma arqueóloga, en la transcripción que hace sobre los datos y resultados que Luis Maraver y Alfaro presentó en Córdoba, el 20 de mayo de 1867, sobre su *Expedición a Fuente-Tójar*, nos comunica: "En apoyo de este nombre (se refiere a *Ilturgicoli*) hay dos inscripciones, que acaso sean los instrumentos más fehacientes con los que cuenta al efecto la geografía antigua. A principios del siglo XVI vio y copió el sabio viajero italiano Benito Ramberto una inscripción que había sido llevada de Las Cabezas a Carcabuey, y cuyo autógrafo se conserva en la Biblioteca del Vaticano. La ha publicado el célebre conservador de la Biblioteca Ambrosiana Luis Antonio Muratón y dice así:

.....ISIS. ORDO MII
....LOCVM. SEPVLTVR
....FVNER.TVR. P. XXV.
DEC...
....HVIC. ORDO.
ILITVRGICOLES....
....LOCVM. SEPVLTVR.
INPEN....." (25)

A la larga lista de estudiosos del tema que nos ocupa y que, parece ser, están de acuerdo en que *Ilturgicola* estuvo enclavada en el Cerro de Las Cabezas, venimos a sumarle la similar postura (26) que el autor de estas líneas viene manteniendo en algunas de sus publicaciones, bien escritas, o en conferencias, o en informes en radio

y en grabaciones para TVE (27). (También hay historiadores que sitúan a *Ilturgicola* en lugares cercanos a Fuente-Tójar o en zonas colindantes de Jaén, aunque sin una localización exacta ¿...?).

Orígenes

Como apuntábamos más arriba, las fuentes literarias antiguas no mencionan la ciudad de *Ilturgicola* y, por tanto, de su existencia tenemos conocimiento gracias a la epigrafía, como acabamos de ver, y a los materiales que en el despoblado han ido apareciendo, sobre todo, a partir de la Edad Moderna (28). Hacer aunque solamente fuera una enumeración de los "objetos" hallados en la desaparecida ciudad o en sus inmediaciones, sería confeccionar una lista interminable y, posiblemente, aburriría al lector; por eso sólo nos estamos limitando a presentar aquel material que necesariamente haya de servir como apoyo a la postura que expresamos en este sencillo trabajo (29).

En el estado actual de nuestra información, creemos que los *ilturgicolenses* fueron descendientes de aquellos primeros hispanos nómadas, procedentes de África, que descubrieron el nacimiento del *Salsum*; *herederos culturales de los habitantes de las cuevas de los Mármoles*, de *Cholones...*, del poblado al aire libre de *La Mesa*, de la *Cultura Argárica*; que formaron parte del emporio de *Tarvos* recogiendo su tradición

histórica; que estuvieron en contacto, más o menos directo, con griegos y los pueblos semitas procedentes del Mediterráneo Oriental, y fueron aquellos que, junto a los que habitaron el Cerro de la Cruz de Almedinilla —Cultura Ibero-Turdetana—, han dado más renombrés a esta zona nuestra, zona obligatoriamente citada por todos los estudiosos de la Hispania Pre-romana.

Pero, ¿qué ocurriría en *Iliturgicola* en los albores de nuestra Era?, pensamos que su evolución y quehacer cotidiano serían semejantes a la de cualquier otra ciudad de su entorno. Por eso permítaseme recordar de manera sucinta lo que fue la vida por aquel entonces:

Tras la definitiva expulsión de los cartagineses, en el 206 a. C., por parte de Roma, “ésta, conociendo a fondo la Península y sus recursos, tanto humanos como económicos, decidirá afincarse y explotar el territorio” (30).

El año 197 a. C., la parte peninsular conquistada fue dividida en dos provincias: la Citerior —Levante— y la Ulterior —Valle del Guadalquivir—, quedando, por lo tanto, *Iliturgicola* dentro de la última. El mismo año los indígenas del Sur se levantaron en armas contra Roma surgiendo tres focos rebeldes: en el centro Luxinio, rey de Carmo; en el Este las ciudades púnicas de la costa; y en el Oeste la zona de la Baeturia (31). No sabemos si en estas revueltas —pacificadas por el cónsul Catón y por Apio Claudio Nerón, entre el 195 y 194 a. C. (32)— o en las protagonizadas por el régulo Corribilo Licabrum —¿Cabra?, sofocadas por Flaminio en 192, participaron los *iliturgicolenses*. Tampoco tenemos noticias de si Viriato pasó por aquí cuando conquistó la vecina población de Tucci (Martos) entre los años 143-142 a.C., o si Serviliano contó con su ayuda o indiferencia, o si, por el contrario, tuvo que someterla al igual que hizo con Ecija, Gemella u Obolcola (33). Igualmente desconocemos si estuvo presente o si participó de alguna manera o en qué bando peleó cuando se desencadenó la batalla entre César y los hijos de Pompeyo en el 45 a.C.

Augusto, por motivos de gobierno, hacia el 27 a.C. hace una nueva división de

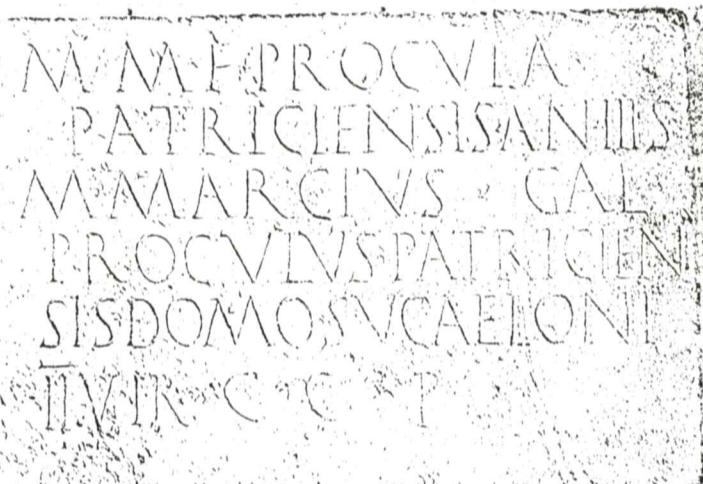


Figura 4

Iberia, aparecerán tres provincias; por primera vez suena el nombre de la Bética. La península ya se considera pacificada y fue tal el grado de romanización del Sur que el geógrafo griego Estrabón nos diría: “...Los turdetanos, sobre todo los que viven en las riberas del Baítis, han adquirido enteramente la manera de vivir de los rho-maioi, hasta olvidar su idioma propio; además la mayoría de ellos se han hecho “latinoi”, han tomado colonos rho-maioi, y falta poco para que todos se hagan rho-maioi” (34). Algo parecido debió ocurrir con la Subbética Cordobesa. (Si bien, antes de la pacificación total ocurrieron otros hechos: Luis Pericot dice que tras la guerra de independencia —recuérdese lo dicho sobre Viriato— a los indígenas del Sur se les obligó a dejar sus antiguas fortalezas y a bajar a la llanura (35)). También a Augusto se debe la división de las provincias hispanas en conventos, estadios intermedios entre ciudad y provincia (36). Estos eran circunscripciones jurídico-administrativas con una principal misión de administración de la justicia (37), en los que se asesoraba al gobernador entrando a formar parte los indígenas junto a romanos (38).

Plinio el Viejo, que siendo cuestor vino a España en tiempos de Vespasiano (39), en su obra *Natural Historia* —una verdadera enciclopedia

tribuit (43).

Iliturgicola, como civitas, debió poseer una vasta extensión de terreno en el que se incluirían varias “vici” —aldeas— y numerosas “villae”. Nos atrevemos a pensar que su demarcación abarcaría, cuando menos, el terreno comprendido entre los ríos Almedinilla o Guadajoz y el Salado, afluente del anterior. Que tuvo gobierno propio —ordo o senatus— no hay duda, así lo demuestran las lápidas funerarias o el pedestal aparecidos en Las Cabezas y que ya hemos dado cuenta de ello.

La época de Trajano debió dejar grato recuerdo en los *iliturgicolenses*, prueba de ello es la inscripción que le dedican:

IN HONOREM. IMP.
NERVAE. TRAIANI. CAE
SARIS. AVG. GERM.
DACICI.
EX BENEFICIS. EIVUS.
PECUNIA
PVBLICA. D. ORDINIS.
FACTVUM.
ET DEDICATVM
(44).

No sabemos los motivos que movieron a los *iliturgicolenses* a costear tal inscripción. Para dar respuesta a la incógnita hemos barajado tres posibilidades: 1.ª, que el pueblo se viera libre del tirano procónsul bético Cecilio Clásico, previamente acusado por los ciudadanos; 2.ª, que a Trajano le hubiesen considerado como patrono de *Iliturgicola* (45), y, 3.ª, que las civitas se hubiesen visto favorecidas —bien por concesión de algún privilegio, o por la construcción de ciertas vías o por la edificación de algún edificio de carácter público por parte del Emperador.

El esplendor de nuestra ciudad, como ocurrió con la mayoría del Imperio debió comenzar su declive sobre todo a partir del siglo III d.C. (46) coincidiendo con la consolidación del latifundismo, con el paso del sistema esclavista hacia el régimen del colonato y con las crisis que sufrieron las instituciones municipales. A todo ello hay que sumarle la inquietud con la que se debió vivir en la civitas ante la noticia de las invasiones extranjeras. No sabemos si llegaron hasta aquí las incursiones moras que penetraron por el Sur entre 170 y 172, bajo el reinado de Marco Aurelio y otras en 175 (47), pero posiblemente, si es que *Iliturg-*

**EL GESTOR
ADMINISTRATIVO COLEGIADO**

**ES IMPRESCINDIBLE
EN TODA EMPRESA Y EN SUS GESTIONES PARTICULARES**



Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla
C/. Miguel de Mañara, 9. Telfs. 22 16 83 - 22 16 84. 41004 SEVILLA

**En toda empresa
y en sus gestiones particulares,
es imprescindible
UN GESTOR ADMINISTRATIVO**



La función principal de los Gestores Administrativos no es la simple tramitación de certificados. Por sus conocimientos profesionales facilitan y resuelven la legalización de todo lo necesario para el inicio de cualquier actividad empresarial (permisos, altas, registros, licencias, etc.) y además, por su experiencia contrastada, puede asesorarle con visión de conjunto.

Su intervención es básica en trámites administrativos (pagos periódicos, declaraciones, revisiones) en las de tipo fiscal (cumplimentación de obligaciones formales, asesoramiento sobre las normativas siempre en evolución). Y todo ello, hoy en día, intimamente relacionado entre sí y de capital importancia para la empresa y Vd.

Por eso, cuando necesite un asesor de confianza, no se ponga en manos de un espontáneo. Sólo un Gestor Administrativo dará siempre la cara por Vd.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS DE SEVILLA

C/. Miguel de Mañara, 9-1. Telfs. 221683-221684. Sevilla

Estamos de su parte.

Es un consejo de

GESTORIA ROSALES



gicola no se vio dañada, sus habitantes se verían obligados a reforzar sus murallas ante el temor de un futuro asalto, cosa probable como ocurrió en otros puntos de la Bética y gracias a esto las ciudades del Sur no perecieron ante las incursiones germanas de los años 260-264 y 276 (48).

Después de un breve período de progreso en el siglo IV d.C., tras la llegada de Diocleciano al poder, la ciudad

perdería por completo su importancia, por los motivos que apuntábamos anteriormente, y, al no haberse hallado en el Cerro material arqueológico que pueda fecharse con posterioridad a este tiempo, creemos que *Iliturgicola* sería abandonada o destruida debido a las correrías de los vándalos, hacia el 429, en su camino hacia África (49), o a consecuencia de las guerras civiles que ensangren-

taron la Bética antes de la llegada de los musulmanes, si bien lo último es más improbable.

Y pudiera ser que por aquellos caminos que hicieron más cómodo el tránsito por su territorio, por aquellos lugares por donde llegaron los exóticos productos orientales (50) —a lo largo de los cuales existen numerosas *villae*: el Baldío, Renta de las Cruces, Cerro María de Camponu-

bes...— y por donde, tal vez, penetrara el cristianismo, procedente del Norte de África (51), fueran los mismos caminos que hicieron posible la destrucción de *Iliturgicola* sumiéndola en el más profundo de los sueños.

NOTAS

(1) F. Leiva Briones: "Cerámica de lujo romana de la época Imperial, en Fuente-Tójar", Rvta. Fuente del Rey, núms. 15 y 16, pp. 10 y 11, 1985.

(2) Ibidem.

(3) Aquí en el término municipal de Luque (Córdoba), o en sus cercanías, término municipal de Alcaudete (Jaén), se sitúa *Sosontigi*. Nosotros encontramos abandonada, en las proximidades de un cortijo deshabitado —"El Chalet"—, una lápida, que depositamos en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, en la que aparecía inscrito, entre otras grafías, SOSONTIG... El lugar del hallazgo está a poca distancia del Cerro de La Almanzora, t. m. de Luque. La lápida en cuestión ya había sido publicada por A. Recio Vélez y Fiestas de Alcaudete (Jaén), 1967.

(4) A.U. Stylow: "Inscripciones latinas del Sur de la provincia de Córdoba", Rvta. Gerón I, pág. 278, Madrid, 1983.

(5) Stylow —ob. cit., pág. 275—, al tratar de la inscripción funeraria del esclavo público Fortunatus nos dice: "Y como por principio, no es muy probable que un esclavo público fuese enterrado fuera de su pueblo, esta inscripción nos facilita un dato importantísimo para la ubicación de Ipolcolobulcula en, o cerca de Carbuey".

(6) CIL II, núm. 1.648, pág. 220.

(7) A.U. Stylow: ob. cit., pág. 276.

(8) Vi mi artículo: "Descubierto un pedestal de la Ciudad de *Iliturgicola*", Diario Córdoba, pág. 12, 2/VII/1987.

(9) CIL II, núm. 1.650, pág. 220.

(10) Stylow: ob. cit., pág. 276. Creemos que esta inscripción es la misma que la correspondiente a la nota núm. 25.

(11) J. M. de Navascués y de Juan: "SVCAELO", en Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos", Vol. I, pp. 7 y 8, Madrid, 1934.

(12) Dato tomado de Navascués. Ob. cit., pp. 9 y 10.

(13) Ibidem, pp. 12 y ss.

(14) Ibidem, pp. 16 a 18.

(15) Renglones arriba apuntábamos que sólo se conoce el topónimo *Iliturgicola* por la epigrafía. Navascués, no obstante, afirma en este párrafo que el nombre del asentamiento se conoce tanto

por textos antiguos como por la epigrafía, claro que se refiere al topónimo *Sucaleo*. Nuestra postura, como se verá, es de reserva con respecto a ciertos puntos de la tesis de Don J. M. de Navascués. Vide nota núm. 17.

(16) Resumiendo: La primera de sus razones se refiere al hallazgo de la lápida en el Cerro, aunque no exactamente en el lugar en donde originalmente supone que se puso, pero, eso sí, en lugar próximo.

(17) Por lo que acabamos de ver, *Navascués* estaba plenamente convencido de que *Sucaleo* fue el nombre del antiguo poblado asentado en Las Cabezas, precisa, además, que perteneció al convento jurídico cordobés. Por nuestra parte, teniendo en cuenta que los límites de dicho convento quedaron más al Norte del actual Fuente-Tójar y que ciudades como *Cisimbrum*, *Hiponoba*, *Tucca*, etc. pertenecieron al *conventus Astigitanus*, creemos que nuestra *civitas* debió pertenecer a este último convento. Sin embargo, como *Sosontigi* también perteneció al convento cordobés ¿? y son pocos los Kms. que separan a estas últimas ciudades, a pesar de que sigamos pensando que fue *Iliturgicola* el nombre del poblado de Las Cabezas, nos hemos planteado una serie de preguntas que hoy por hoy tienen unas respuestas un tanto confusas: 1º ¿Serían, al principio de la conquista romana, *Sucaleo* la misma ciudad que *Iliturgicola* y con el tiempo sólo se la denominaría *Iliturgicola*? 2º Si esta proposición fuera cierta, ¿no ocurriría con *Sosontigi* y *Sucaleo* o *Iliturgicola* como ocurre actualmente con algunos puntos de la geografía española que están enclavados en unas provincias y pertenecen a otras, o como ocurre con la aldea de *El Cañuelo* que la parte más cercana a Priego de Córdoba pertenece al municipio de Fuente-Tójar mientras que la parte más próxima a este último municipio pertenece a Priego? 3º, ¿pertenece realmente *Sucaleo* al convento *cordubensis*? y, 4º, ¿no podría ocurrir que *Marcia*, la hija de Marco Marcio Próculo, muriese en nuestra ciudad —suponiendo que *Sucaleo* no fuese la misma *civitas* que *Iliturgicola*— porque vino con su familia, quizás a la fundista aquí, o porque fueron *allecti o adventores o incolae u hospites*, o porque simplemente pasaron por el lugar?

(18) J. M. de Navascués: ob. cit., pp. 20-21.

(19) Ibidem, pág. 21.

(20) Ibidem, pp. 21-22.
(21) F. Solano Márquez: "Pueblos Cordobeses de la A la Z", pág. 214, Córdoba, 1976.

(22) A.U. Stylow: ob. cit., pág. 279.

(23) A. Marcos Pous: "Arqueología de Fuente-Tójar", Rvta. Fuente del Rey, núm. 6, pág. 11, 1984.

(24) A. M. Vicent Zaragoza: "Trabajos arqueológicos inéditos en Fuente-Tójar (Córdoba) de L. Maraver en 1867", en *Corduba Archaeologica*, núm. 15, pp. 41-42, Córdoba, 1984-85.

(25) Ibidem., pág. 53. (vide nota núm. 10)

(26) Vide nota núm. 17.

(27) Consulté mis artículos: "Cerámica de lujo..." ob. cit.; "Reseña Histórica de Fuente-Tójar", en La XVII Reunión, en La Victoria (Córdoba), de Cronistas Oficiales Cordobeses, 1986, e.p.; "Descubierta un pedestal...", ob. cit.; "Iliturgicola, ciudad Ibero-romana (Cerro de Las Cabezas, Fuente-Tójar)", Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba, 1987; "Aportación de Carcabuey a la Cultura Andaluza", 1988, e.p.; "Aportación a la Historia Morilense", XIX Reunión en Moriles (Córdoba), de los Cronistas Oficiales Cordobeses, 1988, e.p.; y C. Fernández Nistal y F. Leiva Briones:

"El comercio en la antigua Iliturgicola —Las Cabezas (Fuente-Tójar)—", Rvta. Fuente del Rey, núms. 56-57, pp. 20-21, 1988. (Pero admito que pueda darse la posibilidad señalada en la nota núm. 17, 1*).

(28) En el siglo XVI, D. Lorenzo de Padilla hace mención al yacimiento de Las Cabezas en su Historia de España. Historia que se la dedicaría al Emperador Carlos V.

(29) Aparte del material citado en el presente trabajo, para mayor información sobre el número de "piezas" aparecidas, puede consultarse a: L. Pericot García, ob. cit., pp. 106 y 169.; F. Leiva Briones, en declaraciones a "La Voz de Córdoba", con el título: "En la Sierra de Cabra podría existir un importante yacimiento arqueológico", 19-XI-1983; A. Marcos Pous y A. M. Vicent Zaragoza: "La necrópolis ibero-turdetana de Los Torviscales, Fuente-Tójar", en Novedades de Arqueología Cordobesa, "Exposición Bellas Artes 83", Córdoba, 1983; F. Leiva Briones: "I Muestra de Material Arqueológico en Fuente-Tójar", 1985; Idem, en declaraciones al "Diario Córdoba" sobre cierto material arqueológico intervenido por la Guardia Civil del Puesto de

Fuente-Tójar, 19-XI-1985; C. Fernández Nistal y F. Leiva Briones: "Aparición de otro ajuar ibero-turdetano en Fuente-Tójar", Rvta. El Popular, núm. 51, pp. 8 y 9; 1985; F. Leiva Briones:

"Nuestra Sierra y su entorno. El cinturón que envuelve a Cabra: Zonas "E" "E1", "E2" y "E3", Rvta. Moaxaja núm. 3, pp. 105 y ss, 1985; Idem.: "La Mesa de Fuente-Tójar, un asentamiento Prehistórico", Rvta. Fuente del Rey, núms. 27-28, pp. 24 y 25, 1986; Idem.: "Desde la Prehistoria a los primeros tiempos de la Romanización, en el Museo Local Egabrensis", La Opinión, núms. 2.983 y 2.984, pp. 10 a 14, 1986; D. Vaquerizo Gil: "Ajuar de una tumba indígena, procedente de la necrópolis de Los Torviscales, en Fuente-Tójar (Córdoba)", Arqueología Espacial II, Teruel, 1986, e.p.; Idem.: "La muerte en el mundo Ibérico Cordobés. La necrópolis de los Torviscales (Fuente-Tójar)", Rvta. Arqueología, núm. 63, pp. 42 y ss., 1986; F. Leiva Briones:

"Aparecen restos de construcciones romanas en Fuente-Tójar", Diario Córdoba, pág. 13, 2-VIII, 1987; Idem.: Hallazgo en Fuente-Tójar, Diario Córdoba, pág. 13, 2-VIII, 1988; M. Ruiz González-Fausto: "Historia de la Villa de Fuente-Tójar", m.i.

(30) A. Ibáñez Castro, "Córdoba Hispano-Romana", pág. 51, Córdoba, 1983.

(31) G.E.A., tomo I pp. 464 y 465, 1979.

(32) Idem, pág. 465.

(33) L. Pericot García, ob. cit., pág. 332; J.A. Bailén García dice que: "Servilián cogió de estas ciudades 10.000 prisioneros, de ellos mató públicamente, para general escarmiento, a 500, y el resto fueron vendidos como esclavos", en Tartessos y su entorno Histórico-Mutatis Mutandi-Retatos apólogéticos para una Historia de Andalucía, 2, Baena (Córdoba), 1988.

(34) Estrabón, III, 2, 15.

(35) L. Pericot García, ob. cit., pág. 366. Esta observación ya la hicieron Arthur Engel y Pierre Paris al referirse al Cerro de la Cruz de Almedinilla después que practicaron las excavaciones en el lugar: "En el Cerro de la Cruz no hubo necrópolis romana, sino que los romanos cuando conquistaron Almedinilla se establecieron en la margen izquierda del río, en el lugar llamado Bergara, hoy también conocido por El Ruedo". Nota tomada de R. Requey Ballesteros: "Panorámica de Almedinilla", pág. 63, 1987. Esta postura la viene a confirmar D. Vaquerizo Gil-excava-

dor del Cerro de la Cruz y gran conocedor de su pasado y, además, admite la posibilidad de que parte de los habitantes del antiguo poblado se trasladasen a Las Cabezas, en Fuente-Tójar. (Comunicación verbal del Doctor Vaquerizo que le agradecemos).

(36) L. Pericot, ob. cit., pág. 364.

(37) G.E.A., pág. 467, 1979.

(38) L. Pericot, ob. cit., pág. 366.

(39) Idem, pág. 358.

(40) A. García y Bellido: "España y los españoles hace dos mil años", Espasa Calpe, S.A., pág. 15, Madrid, 1978.

(41) Vide nota 17.

(42) F. Leiva Briones: "Una nueva lápida hallada en Fuente-Tójar", Rvta. Fuente del Rey, núm. 36, pág. 5, 1986.

(43) Plinio, N.H., III, 30.

(44) C.I.L.II, pág. 219. Sobre esta inscripción, en la página antes mencionada, existe una nota adicional —Casas Deza—, según la cual la placa apareció en Tójar, a una legua de Priego, donde se conserva en poder de D. Manuel Casanova, administrador de duque de medinaceli a la entrada del castillo, sobre la puerta, en el interior del muro. J. Bernier Luque et alii, en "Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba", Vol. IV, pág. 123, Córdoba, 1987, nos dicen que hay una réplica de esta inscripción en escayola en el M.A.N. (Madrid).

(45) J. Mangas Manjarrés, en "Hispania Romana", Historia 16, Vol. 2, pág. 50, 1980

nos dice referente al patronato sobre "ciudades": En los dos primeros siglos del Imperio desapareció el patronato provincial, institución que se remontaba a época republicana, pues el emperador sería presentado en adelante como patronato y benefactor de todos sus súbditos frente a los particulares, desarrollándose el patronato sobre "ciudades", del que se sirvió el propio Augusto.

(46) F. Leiva Briones: "Iliturgicola, ciudad ibero-romana (Cerro de Las Cabezas, Fuente-Tójar)", en "Historia, Arte y Actualidad de Andalucía", pág. 45, Córdoba, 1987.

(47) A. Montenegro Duque: "Hispania durante el Imperio", Historia de España Vol. II, pág. 231. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1982.

(48) Idem, pp. 250 y ss.

(49) F. Leiva Briones: "Entre el Guadajoz y el Genil y sus ríveras", Rvta. El popular, núm. 0, pág. 14, 1983.

(50) Idem: "Cerámica griega en Fuente-Tójar", en ho-

Fernando Leiva Briones
Cronista oficial de la Villa
de Fuente-Tójar



LES DESEA FELIZ NAVIDAD
Y PRÓSPERO AÑO 1989

i ATENCION !

AUTO-ELECTRICIDAD TALLON le ofrece,
además de su campaña de baterías con un 30% de descuento.
Una campaña de AUTORRADIOS, para su automóvil por
sólo 8.500 pesetas, se le entrega totalmente instalado.

Esta oferta está compuesta por:

- 1 Radiocasette
- 1 Mueble extraible
- 1 Antena
- 2 Altavoces

*Además disponemos de un extenso surtido en auto-alarmas y
recambios eléctricos en general.*

José Tallón Sobrino

Ramón y Cajal, 11 - Tf. 540806
PRIEGO DE CORDOBA

DISTRIBUIDOR OFICIAL
DE BATERIAS Y
RECAMBIO FEMSA



menaje a A. M^a Vicent Zaragoza, 1987, e.p.; C. Fernández Nistal y F. Leiva Briones: "El comercio en la antigua litúrgica" (Las Cabezas, Fuente-Tójar), Rta. Fuente del Rey, núms. 57-58, pp. 20 y 21, 1988.

(51) Hoy damos por primera vez la noticia de la existencia de estas "villae". Excepto la de "El Baldío", que se encuentra algo desviada del conocido "camino de Granada a Córdoba" —vide el comienzo del presente artículo—, el resto se localizan en las inmediaciones de esta ruta. Preci-

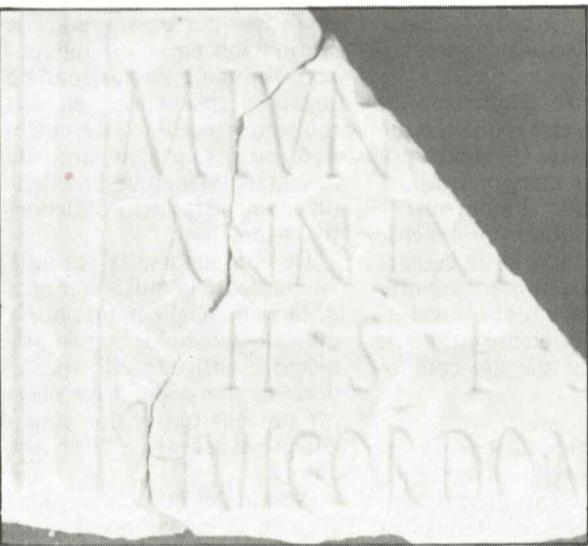


Figura 5

samente junto a esta vía hallamos en 1982 una lápida funeraria, bastante deteriorada, con la siguiente inscripción: RE (?) PACE (fig. 6), lo que viene a significar *requievit o recessit o receptus in pace*. Pensamos que esta antigua inscripción cristiana debió pertenecer a un enterramiento fechado a final del Alto Imperio. El lugar de la aparición se conoce como el cortijo de "Los Morcillos" y se puede localizar entre la torre "Al Mochón", término municipal de Priego de Córdoba, y el Cerro de "Cárcel", t. m. de Luque.



Figura 6

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

Hace Saber: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Diego García Expósito licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Confeciones de prendas en serie en local situado en calle Trafalgar número 9, de esta Ciudad, con arreglo al proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar

afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molesas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba; a 23 de noviembre de 1988.

El Alcalde

TERRIBLE-MENTE BUENO

Plaza de Abastos, 42
Enmedio Huerta Palacio, 42
Tefno. 54 10 93
PRIEGO DE CORDOBA

Felices Fiestas

Doble derrota del Rumadi en la séptima jornada de liga

Club 7 a 9, 5; Confecciones Rumadi, 2.

Alineaciones. Club 7 a 9: Moles (2), Cuenca, Palés (3). C. Rumadi: J. Machado, Calvo (1), Olivera (1).

El Confecciones Rumadi perdió ante el Club 7 a 9 de Barcelona el primero de los dos encuentros que disputó el equipo prieguense en su doble desplazamiento a Cataluña los pasados días 5 y 6 de diciembre. El equipo en el que milita el Campeón de España Absoluto, José María Palés, se mostró superior desde el principio y doblegó a un Rumadi en el que destacó Luis Calvo como mejor jugador. Luis perdió con Moles por 2-1, venció a Cuenca por 0-2 y estuvo a punto de dar la sorpresa ante Palés con el que finalmente caería derrotado por 2-1, después de que con 1-1 el marcador registrase un empate a 15 en el tercer veintiuno. Por su parte, Felipe Olivera consiguió también un punto ganando a Cuenca, mientras que cayó ante Palés. Jesús Machado no pudo hacer mucho ya que sus dos puntos los tuvo que jugar contra el número uno español, Palés, y contra Salvador Moles, con los que perdió por 2-0.

Epic CC de Tarrasa 5 Confecciones Rumadi 4

Alineaciones. Epic CC: Almendros (1), Boada (1), Daili Xiao (3). C. Rumadi: Olivera (2), J. Machado, Calvo (2).

La segunda derrota del Rumadi en la 7ª jornada de la División de Honor masculina pudo haberse convertido en una victoria para los prieguenses si Jesús Machado no hubiera tenido tan mala suerte en su enfrentamiento con Boada cuando el marcador registraba empate a cuatro. Jesús ganó el primer veintiuno y cuando en el segundo vencía por 17-7, el catalán comenzó a remontar el tanteador empatando a 19, y ganando al final por 19-21. En el tercero Jesús perdió y el Epic se adjudicó la victoria final. Los puntos a favor del Rumadi los consiguieron Felipe Olivera y Luis Calvo derrotando a Almendros y a Boada y perdiendo con el jugador chino Daili Xiao.

Próximos encuentros: 18-

12-88. Confecciones Rumadi-La General.

Victoria del Rumadi Promesas en Badajoz

Resultado: C.T.M.O. Extremeño 3 Rumadi Promesas 5. Alineaciones: C.T.M.O. Extremeño. Cordero (1), Pérez-Aloe, Correa (2). Rumadi Promesas. M.A. Machado, Isidro Ruiz (3), L. Rodríguez (2).

El joven Isidro Ruiz volvió a ser nuevamente la figura del Rumadi Promesas en el encuentro disputado el pasado 4 de diciembre correspondiente a la 5ª jornada de la 1ª división nacional y que tuvo por escenario la localidad extremeña de Almendralejo. El comienzo del encuentro fue igualado, ya que Miguel Angel Machado perdió con Luis Cordero por 21-16 y 21-14 e Isidro Ruiz empató el marcador al ganar a Pérez-Aloe por 11-21 y 13-21. A continuación, Lorenzo Rodríguez, que no se encontraba bien físicamente, perdió en un apretado partido con J.M. Correa por 21-14, 16-21 y 22-20. Seguidamente se jugó el mejor de los ocho partidos en el que se enfrentaron Isidro Ruiz y Cordero, dos jugadores muy rápidos y de similares características. La victoria fue para el prieguense por 19-21 y 16-21. Machado perdió con Correa por 21-15 y 21-11, y de nuevo, se volvía a igualar el marcador con la victoria de Lorenzo sobre Pérez-Aloe por 14-21 y 19-21, una victoria basada en los saques del jugador confeccionista.

A partir de aquí el partido cayó definitivamente en manos prieguenses, el penúltimo punto lo logró Isidro al derrotar a Correa por 15-21 y 17-21 (J.M. Correa es un jugador muy incómodo debido a que es zurdo y además es subcampeón juvenil de España en dobles mixtos). Finalmente Lorenzo consiguió el 3-5 final a favor del Rumadi Promesas al doblegar a Cordero por 19-21 y 18-21.

Próximos encuentros: 10-12-88. Collado Mediano T.M.—Rumadi Promesas. 11-12-88. S. José del parque M.T.M.—Rumadi Promesas. 17-12-88. Rumadi Promesas—Lebrija C.D.T.M.

Roberto Escamilla

Con cinco victorias consecutivas

El Bonachelo Priego se coloca en el tercer puesto

De magnífica, puede calificarse la campaña que viene desarrollando el equipo de Baloncesto Bonachelo Priego, cuando a falta de un partido para la conclusión de la primera vuelta, se ha visto aupado a la tercera posición de la tabla, merced a las cinco últimas victorias consecutivas.

Tras unos comienzos de temporada, en los que el equipo perdió tres partidos por muy escaso margen de puntos, ha llegado el momento en el cual el conjunto prieguense se ha afianzado en la categoría, demostrando en los últimos partidos un alto nivel de juego y un excelente estado de forma física de sus componentes.

La presionante defensa individual puesta en práctica por el Bonachelo Priego, está dando buenos resultados, ya que la falta de altura en el equipo, los jugadores la suplen con velocidad y técnica.

El equipo se encuentra to-

talmente compensado, ya que ningún jugador puede considerarse suplente, pues toda la plantilla está jugando muchos minutos, sin que haya ningún altibajo, sea cual sea el quinteto que haya en pista. Actualmente el equipo ha llegado a un perfecto grado de conjunción entre sus jugadores, con una gran variedad de jugadas ensayadas, en las múltiples secciones de entrenamiento, que a lo largo de la semana vienen desarrollando en las pistas del Polideportivo Municipal.

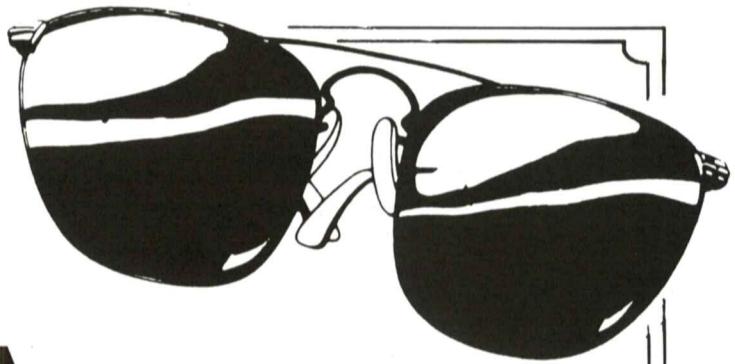
De completarse la segunda vuelta, con la misma tónica de la primera el equipo podría estar dentro de los cuatro primeros clasificados, lo que le daría opción a jugar los play-off por el título y por consiguiente el ascenso a la 1ª Andaluza.

Aunque el no contar todavía con el pabellón cubierto, sería un serio handicap, para militar en una categoría superior, donde todos los equipos ya cuentan con el mismo.



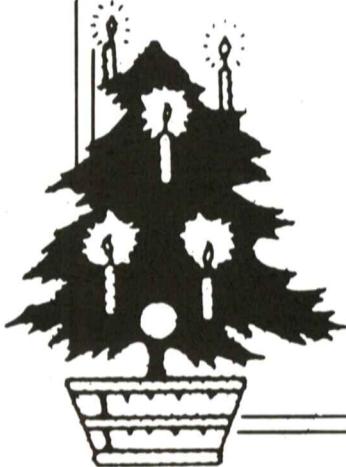
CLASIFICACION

Equipos	J	G	P	T/F	T/C	Puntos
Audioptica Egabrense	11	9	2	956	720	20
Cajasur Altaia.....	11	9	2	776	648	20
Bonachelo Priego.....	11	8	3	872	686	19
Ximenez S.A. P. Genil	12	7	5	928	822	19
Carlos III La Carlota ..	11	8	3	774	685	19
Cafes Mis Nietos Pya..	11	7	4	935	725	18
C. Urbano Posadas ...	11	6	5	747	706	17
Productos Caballero ..	11	5	6	756	730	16
Muebles Obrero Aquia	11	5	6	659	682	16
A. Romeo Pozoblanco.	11	4	7	819	829	15
C.B. Villarrubia.....	11	3	8	562	696	14
C.B. Rvo. Belmezano.	11	1	10	649	949	12
Santa Bárbara.....	11	0	11	422	975	11



OPTICA SERRANO

*Con nuestros mejores deseos
de felicidad y prosperidad
a todos nuestros clientes
y amigos en las próximas
fiestas y año nuevo.*



Carrera de las Monjas, 14
Tefno. 54 14 26



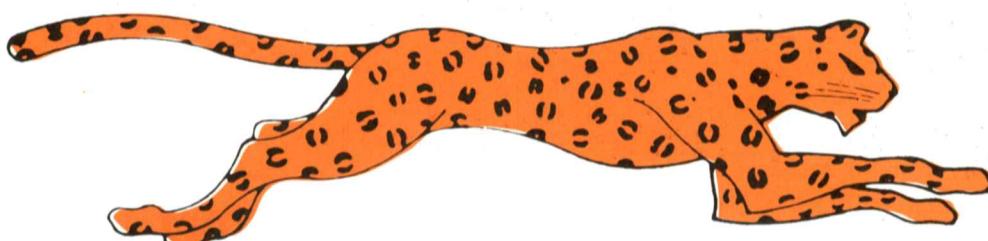
Peletería San Rodrigo, *filial de Peletería Internacional de Madrid, confecciona en talleres propios desde 1919 abrigos de pieles.*

Moutón, marmota, zorros,
rat-mousquet, astrakán
visones y todo tipo de pieles.



*Les desea felices fiestas
y próspero año 1989*

*Extenso surtido de modelos en
Peletería San Rodrigo de CABRA*



SAN RODRIGO
Peletería

José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - Cabra (Córdoba)

